

*“Proceso y prácticas de capacitación de los instructores  
comunitarios del CONAFE en la región Huamantla del  
estado de Tlaxcala”*

**IVAN DIDIER RAMIREZ FLORES**

*Apetatitlán, Tlax., Diciembre de 2014*

*“Proceso y prácticas de capacitación de los instructores  
comunitarios del CONAFE en la región Huamantla del  
estado de Tlaxcala”*

**TESINA**

**QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

**IVAN DIDIER RAMIREZ FLORES**

*Apetatitlán, Tlax., Diciembre de 2014*

## Índice

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>5</b>
<b>DELIMITACIÓN, OBJETIVOS Y PERTINENCIA DEL OBJETO DE ESTUDIO.....</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>111</b>
<b>EL CONAFE EN EL ESTADO DE TLAXCALA: ANTECEDENTES Y MARCO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>111</b>
<b>1. Antecedentes Generales de la educación para la población rural en México .....</b>	<b>111</b>
<b>1.1 Propósitos, líneas de acción del CONAFE y resultados de aprendizaje</b>	<b>199</b>
<b>1.2 Misión y visión de la institución .....</b>	<b>200</b>
<b>1.3 Estructura orgánica y operativa del CONAFE en el Estado de Tlaxcala</b>	<b>200</b>
<b>1.4 Programas educativos que ofrece el CONAFE.....</b>	<b>233</b>
<b>1.4.1 Proyectos de fortalecimiento a la educación comunitaria.....</b>	<b>25</b>
<b>1.5 Centros comunitarios y matrícula en Tlaxcala: ciclo escolar 2009-2010</b>	<b>277</b>
<b>1.5.1 Región Huamantla.....</b>	<b>299</b>
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>332</b>
<b>LOS PROCESOS DE CAPACITACION DE LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS Y LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS ATENDIDOS.</b>	<b>332</b>
<b>1.Estructura organizacional .....</b>	<b>355</b>
<b>1.1 Objetivos y líneas de acción para el año 2020.....</b>	<b>377</b>
<b>1.2 Objetivos particulares.....</b>	<b>388</b>
<b>1.2.1 Objetivos específicos.....</b>	<b>388</b>

<b>2. Procesos de capacitación de los agentes educativos del CONAFE.....</b>	<b>388</b>
<b>3. Competencias a desarrollar mediante la capacitación de Instructor Comunitario .....</b>	<b>4242</b>
<b>4. Resultados de la evaluación de los alumnos atendidos por el CONAFE. ....</b>	<b>477</b>
<b>5. Factores que limitan el fortalecimiento de las competencias para enseñar .....</b>	<b>522</b>
<b>6. Condiciones laborales que rodean el trabajo del Instructor Comunitario .....</b>	<b>544</b>
<b>7. El instructor comunitario y la capacitación: elementos que impactan la praxis educativa .....</b>	<b>555</b>
<b>8. Textos y materiales didácticos de apoyo a la práctica educativa en el aula .....</b>	<b>577</b>
<b>9. Los Instructores comunitarios y el entorno en que desempeñan su práctica educativa .....</b>	<b>588</b>
<b>CAPÍTULO 4 .....</b>	<b>611</b>
<b>EL CONAFE: ENTRE LA DESIGUALDAD Y LA BÚSQUEDA DE LA CALIDAD. ....</b>	<b>611</b>
<b>SUGERENCIAS .....</b>	<b>811</b>
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>90</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>94</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>997</b>

## INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla No. 1	Contenidos de la formación de los capacitadores tutores e instructores .....	455
Tabla No. 2	Cifras % nacionales de la prueba ENLACE: educación primaria comunitaria; Español. Ciclos 2006 a 2009 .....	488
Tabla No. 3	Cifra nacional de la prueba ENLACE en la educación primaria comunitaria; Matemáticas. Ciclos 2006 a 2009 .....	499
Tabla No. 4	Porcentaje nacional global (Español y Matemáticas): resultados considerados como insuficientes, 2006 a 2009.....	500
Tabla No. 5	Porcentaje Estatal Global (Español y Matemáticas): resultados como insuficientes, por modalidad y educación primaria, 2006 a 2009.....	511
Tabla No. 6	Porcentaje Estatal de resultados considerados como excelentes en las asignaturas de Español y Matemáticas, por modalidad de educación primaria; 2006 a 2009 .....	511
Tabla No. 7	porcentaje de marginación y analfabetismo en la Región Huamantla.....	633
Tabla No. 8	Estilos y funciones del asesoramiento .....	83
Tabla No. 9	Funciones del asesor a lo largo del proceso de desarrollo .....	86
Figura No. 1	Organigrama del CONAFE en el Estado de Tlaxcala.....	233
Figura No. 2	Regiones de cobertura del CONAFE en el Estado de Tlaxcala	299
Figura No. 3	Principales puestos relacionados con los procesos de atención a los alumnos en el CONAFE .....	355
Figura No. 4	Principales involucrados en la capacitación del Instructor Comunitario .....	700
Figura No. 5	Proceso cíclico de asesoramiento y mejora .....	87

## *Dedicatorias principalmente A Dios.*

*Padre mío quiero ofrecer a tu divina misericordia, este éxito, te agradezco por haber permitido llegar hasta este punto en compañía de mis seres queridos y lograr los objetivos planeados. Te alabare señor con todo mi corazón porque escuchaste mis suplicas. Amén.*

*A mis padres.*

*Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sabiduría, valores, por la motivación constante, por los ejemplos de perseverancia, por enseñarme a no rendirme, por todo eso les agradezco con el corazón que aún está a mi lado.*

*A la memoria mi hermano Hugo.*

*Aun que ya no estás y no pueda abrazarte, siempre te recuerdo y te recordare todos los días de mi vida guardando todos y cada uno de tus recuerdos, por siempre. Te extraño y espero volver a verte. Descansa en paz, que dios te guarde en su gloria por la eternidad. ¡Gracias!..*

*A la otra mitad de mi corazón.*

*Mi pequeño Didier y a mi esposa Adriana. Que gratificante es volver a empezar tras el gran reto de nuestras vidas. Le ganamos a la más cruel de las enfermedades. Qué bonito es levantarme por las mañanas y verlos dormir, eso me impulsa para salir adelante todos los días y seguir disfrutando de lo hermoso de la vida; ustedes. Los amo.*

*A mis familiares y amigos,*

*A mis hermanos Oscar y familia, Iveth y familia. A toda la familia Cruz Guerrero Por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles. A todos ustedes gracias.*

*A todos mis maestros durante la licenciatura.*

*Con especial dedicatoria y agradecimiento al Prof. José de la Luz Sánchez Japatzi. Por enseñarme parte de sus conocimientos, por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales.*

*A la Universidad Pedagógica Nacional y en especial a la Lic. En Intervención Educativa por permitirme ser parte de una generación de triunfadores y gente productiva para mi país.*

*Ivan Didier Ramírez Flores*

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza las acciones, procesos y recursos que el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) dispone para la capacitación de los Instructores Comunitarios y cómo intervienen ésta capacitación en su desempeño como parte de su quehacer educativo.

El interés por abordar este tema surgió gracias a la experiencia que se tuvo al realizar las prácticas profesionales y el servicio social en dicha institución<sup>1</sup>. Durante el desarrollo de estas actividades, una tarea inicial consistió en realizar un diagnóstico institucional en el área socioeducativa, la atención se concentró en el trabajo educativo que realiza el Instructor Comunitario quien es el responsable directo de los procesos de instrucción en las comunidades. De acuerdo con Sobrado F. (1998, p.85), el diagnóstico institucional requiere desarrollarse siguiendo un propósito específico y un plan sistemático de actuación que sea congruente con un planteamiento teórico-conceptual que permita identificar los recursos y necesidades de la institución. Por este motivo es importante emplear diversos recursos metodológicos para el estudio de la realidad socioeducativa, en este caso, la observación participante y la entrevista abierta dirigida a diversos actores del CONAFE<sup>2</sup> fueron las técnicas mediante las cuales se pudo obtener la información.

El propósito general del diagnóstico fue reconocer los procesos, las prácticas, los recursos humanos, materiales y las formas de organización que el CONAFE pone al servicio de la capacitación de los Instructores Comunitarios (IC) y descubrir el impacto que tienen en su desempeño como instructor frente al grupo, en las comunidades.

Para orientar con mayor concreción el estudio diagnóstico se definieron los siguientes objetivos específicos:

---

<sup>1</sup>Las prácticas profesionales y el servicio social forman parte del programa de la Licenciatura en Intervención Educativa que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional 291

<sup>2</sup> En el apartado de anexos se presentan los formatos de la guía de observación y los cuestionarios que se emplearon para el estudio diagnóstico.

- \* Identificar las herramientas que la capacitación le brinda a los IC para responder a las necesidades y enfrentar los problemas que cotidianamente surgen durante el desarrollo de su actividad educativa en el grupo.
- \* Conocer las alternativas que los IC conciben para mejorar los procesos de capacitación y que pudiesen resultar más efectivos para dotarles de herramientas que les permitan desarrollar sus actividades educativas en el aula.

Para alcanzar estos objetivos fue necesario que en el estudio diagnóstico institucional se conocieran las experiencias y opiniones de los Instructores Comunitarios (IC), de los Capacitadores Tutores (CT) y del Coordinador Académico (CA). Es necesario precisar que el escenario de estudio se ubica en la región de Huamantla, en el estado de Tlaxcala<sup>3</sup> y consecuentemente, los informantes fueron personas de esta región de CONAFE.

Este trabajo se desarrolló en el estado de Tlaxcala en la región antes mencionada, constituida por 9 municipios: Alzayanca, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, el Carmen Tequexquitla, Huamantla, San José Teacalco, Santa Cruz, Terrenate y Zitlaltepec. Además de 68 comunidades<sup>4</sup> (véase figura 2, pág., 26). En esta región existen 95 centros educativos donde se ofrecen los servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria comunitaria. En términos de la infraestructura para el desarrollo de las actividades del CONAFE en la región Huamantla y en términos de las instalaciones con las que se cuenta, se tiene que dichas actividades se llevan a cabo en 79 centros educativos ubicados en diferentes puntos de la región. Para la operación de las actividades educativas se han construido 55 de ellos, los cuales fueron gestionados y construidos por esta institución para estos fines pero aun falta avanzar en este aspecto, pues 24 centros educativos funcionan en instalaciones prestadas u otras son propiedad de personas de las mismas comunidades. (CONAFE, Tlax, 2009).

---

<sup>3</sup> En las páginas 16-18 se especifican las regiones geográficas que el CONAFE en Tlaxcala ha delimitado para su organización y desarrollo de las actividades.

La delimitación de esta área responde a fines económicos-personales, la cercanía del lugar de residencia con la ubicación de la institución permitieron asistir constantemente para realizar los trabajos.

<sup>4</sup> La regionalización que hace el CONAFE en el Estado, es generada por disposición interna que pretende servir de apoyo logístico para facilitar la administración, manejo y control de los centros educativos.



Además de la insuficiencia de espacios físico para el desarrollo de las actividades en algunos centros educativos no cuentan con energía eléctrica y son espacios muy reducidos para llevar a cabo la capacitación intensiva y mensual, así como las reuniones de tutoría de los IC, por este motivo, estas actividades se llevan a cabo en el Colegio de Bachilleres plantel 02 del municipio de Huamantla, gracias a un acuerdo establecido entre CONAFE y la Dirección General de Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala. En este acuerdo el CONAFE se compromete a mantener en buen estado las aulas donde se llevan a cabo estas actividades. Mediante la observación de los procesos de capacitación intensiva que se llevan a cabo en los meses de julio y agosto del ciclo escolar 2009-2010 se pudo apreciar que al concluir esta capacitación los Instructores Comunitarios (de aquí adelante los IC), asean las aulas y pintan las paredes de los espacios que ocuparon. Esto muestra dos carencias; por un lado, no hay suficiente personal destinado a las tareas de mantenimiento pero por el otro se aprecia el carácter multifuncional del IC quienes en sus centros educativos realizan actividades de gestión, docencia, tutoría, administración e incluso mantenimiento de las instalaciones, todo ello por la misma remuneración económica que en cierta medida nos habla de la escasa valoración de esta figura por parte de las autoridades educativas.

Al analizar el desarrollo de las actividades de capacitación que reciben los Instructores Comunitarios y el proceso de seguimiento durante el ciclo escolar, pone de manifiesto algunas situaciones de interés encontradas en dicho proceso. Tales situaciones se expresan en algunas ideas abarcadas en todo el documento presentado a manera de tesina<sup>5</sup>. Para organizar la exposición de ideas el escrito

---

<sup>5</sup>Los lineamientos que rigen la construcción de los trabajos de titulación de la Licenciatura en Intervención Educativa que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional unidad 291, aprobados en junio del 2005 señalan que la tesina es una elaboración analítica, particular de un problema socioeducativo y/o psicopedagógico. Este análisis articula la reflexión, teorización y se concretiza en un trabajo de disertación escrita que pone en evidencia el dominio del sobre dicho tema.

Una de las tres modalidades de la tesina es el ensayo que se caracteriza por ser un documento que expone juicios personales, concepciones y relaciones sobre un aspecto de la realidad social y educativa. La profundidad y extensión del documento y del tratamiento del tema son variables, pero sobre todo debe fundamentarse en información actual que permita apoyar y confrontar diversas perspectivas.

La versión final de esta Tesina incluye el título e índice, también hace explícito el objeto de estudio, la justificación y objetivo (s) del tema a ensayar, los referentes analíticos o ideas consideradas, la metodología y

se ha organizado por capítulos; En el primero se describe de manera general a la institución, sus antecedentes, sus fines, sus políticas, los programas educativos y las formas de operarlos de dichos programas.

En el segundo capítulo se recuperan diversas ideas que los especialistas en educación hacen acerca de CONAFE y su forma de organización y capacitación de los I.C. Para ampliar la comprensión de este tema se recuperan algunos datos obtenidos mediante la observación y las entrevistas realizada a diversos actores del CONAFE durante el estudio diagnóstico. Por otra parte, para comprender el papel y desempeño del Instructor Comunitario como agente de cambio, responsable de los procesos de enseñanza se revisará la capacitación y el acompañamiento que esta persona tiene para desarrollar sus funciones.

En el tercer capítulo se analiza la función de CONAFE como una institución que busca incidir en la mejora de la calidad de vida de las personas mediante la educación, pero el trabajo de la institución enfrentará una serie de condiciones contextuales y estructurales que la colocan en una posición vulnerable. Una muestra de esta situación son los resultados que los alumnos logran en la Evaluación Nacional de Logro Académico en los Centros Escolares ENLACE (prueba enlace) y otros datos como los del programa para la evaluación internacional de estudiantes(PISA) por sus siglas en ingles.

Por último se presentan las conclusiones del análisis y de la reflexión sobre los procesos de capacitación de los I.C. y del papel que el CONAFE como institución busca ayudar a abatir el rezago educativo de las comunidades y regiones más marginadas del país y se cuestiona la estrategia institucional que no alcanza a vislumbrar acciones de mayor alcance que impliquen cambios estructurales y promuevan el desarrollo de nuevas alternativas educativas que cumplan realmente con las aspiraciones de mejorar la calidad educativa con calidad y equidad en todas las zonas del país, esto incluye a las regiones más marginadas a donde CONAFE ofrece su atención educativa.

---

estrategias utilizadas para el acopio de la información y análisis de los datos, conclusiones, bibliografía y anexos.

## CAPITULO I

### DELIMITACIÓN, OBJETIVOS Y PERTINENCIA DEL OBJETO DE ESTUDIO

Un problema educativo importante en México es el rezago educativo que enfrentan algunas personas y grupos; este hecho es entendido como el atraso, bien sea en el grado de escolaridad o en el logro de las competencias curriculares. El mayor problema del rezago educativo consiste en que este afecta al desarrollo de otras capacidades necesarias para el crecimiento personal y a su vez esta condición individual contribuye a afectar el desarrollo social.

En México, el rezago y la desigualdad educativa afecta principalmente a las personas más pobres, a las mujeres, a las personas que habitan en las regiones rurales y a los habitantes de grupos sociales que viven en mayores condiciones de marginación.

Técnicamente y de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública de México, se encuentran en rezago escolar aquellas personas que tienen 15 años o más y no han concluido la educación básica, es decir que no concluyeron los estudios de preescolar, primaria y secundaria<sup>6</sup>. En este caso, en el 2005 el rezago abarca al 44.7% de la población y es 3% más alto en el caso de las mujeres; y lo vive un tercio de la población urbana y tres cuartas partes de la rural. El promedio de escolaridad es de 8.4 años para los hombres y 7.9 en las mujeres. Contribuyen al rezago la población que no saben leer ni escribir (población analfabeta) y es posible suponer que estas personas viven esta condición porque nunca fueron a la escuela. En este caso, a nivel nacional, en el año 2005, el 8.3% de la población mayor de 15 años de edad era analfabeta, esta situación disminuyó ligeramente para el año 2010 y la cifra pasó a 7.4 %. A nivel estatal (Tlaxcala) la situación no es distinta pues en el año 2005, el porcentaje de población analfabeta fue de 6.5%

---

<sup>6</sup>El plan de estudios 2011 define a la educación básica como; colocar en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes, a los estándares curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece al desarrollo de competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. (SEP, 2011a)

y en 2010 la cifra fue 5.7 %. En ambos casos existe una tendencia a disminuir sin embargo aún no se logró erradicar totalmente el analfabetismo.(CONAPO, 2005).

El rezago educativo también considera aquellas personas que no concluyeron la educación primaria o la educación secundaria. En este caso, a nivel nacional, el porcentaje total de rezago educativo para el año 2005 fue 46.5% y para el año 2010 fue 42.5% En el estado de Tlaxcala la cifra para el año 2005 fue 45.4 y para el año 2010 disminuyó a 41%. En ambos casos hay una tendencia a disminuir, pero no podemos negar que la cifra es bastante alta, cerca de la mitad de la población mayor de 15 años de edad se encuentra en condición de rezago educativo.

Actualmente no solamente podemos decir que se encuentra rezagada la población analfabeta y aquella que no concluyó la educación básica. El desarrollo tecnológico y su impacto en las formas de comunicación también se incorporan como competencia educativa, en este sentido también estarán en condición de rezago escolar quienes no cuenten con el dominio de las habilidades como el uso de la computadora en los procesos de aprendizaje y para el desarrollo de actividades laborales; por mencionar un ejemplo de los recursos tecnológicos que evolucionan de manera muy rápida y continua y que se introducen a diversos aspectos de la vida cotidiana.<sup>7</sup>(SEP, 2011a, p.38).

Para atender el rezago educativo en zonas marginadas se han creado distintas estrategias que mutuamente se complementan, el más conocido de los últimos años es el “Programa para Abatir el Rezago Educativo” (PARE) iniciado en 1992, sin embargo, existen otros programas como es la “Educación Comunitaria” que ofrece el CONAFE y cuyos esfuerzos se orientan a llevar el servicio de educación

---

<sup>7</sup>En el plan de estudios 2011 para la educación básica indica que el alumno debe desarrollar competencias para la vida, dentro de dichas competencias se encuentra la competencia para el manejo de la información, para su desarrollo requiere, identificar lo que se necesita saber, aprender a buscar, identificar, evaluar, seleccionar organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar u compartir información con sentido ético. Por otro lado el plan de estudios también maneja estándares curriculares de habilidades digitales que el alumno debe desarrollar a partir de 6 campos; creatividad e innovación, comunicación y colaboración, investigación y manejo de la información, pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones, ciudadanía digital, funcionamiento y conceptos de las TIC. (SEP, 2011a)

básica a aquellas poblaciones donde no es posible acercarse mediante los programas formales.

Igualmente se pueden mencionar los programas como; “Cero rezago Educativo”, el “Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo” y no menos importante son los “Sistemas de Aprendizaje en Línea”. Todos estos programas demuestran los esfuerzos del estado por desarrollar programas y políticas públicas que permitan disminuir las desigualdades en la oferta educativa y promuevan el acceso de la población a estos servicios, como un medio para mitigar este flagelo social. (CONAFE, 2008, s/d.)

En este sentido el gobierno ha implementado otras acciones que buscan cooperar desde distintos ángulos para que todos podamos acceder a la escuela. En este caso se puede hablar de las becas que se otorgan a los estudiantes para estimular la permanencia en la escuela, la implementación de diversas evaluaciones nacionales que permitan dar seguimiento al desarrollo educativo de las personas (como las prueba ENLACE y PISA ya referidas anteriormente), las reformas curriculares de la educación preescolar, primaria y secundaria que hemos vivido en los últimos 20 años.

Estos esfuerzos en conjunto pretenden que la población que vive bajo mayor marginación y desigualdad social, pueda encontrar algún apoyo que les permita superar dicha condición (Álvarez G, 2003, p.3), al respecto destacan algunos proyectos que en su momento buscan o buscaron ayudar a mitigar la realidad social como es el programa Oportunidades, iniciado desde 1997<sup>8</sup> y las acciones que realiza para apoyar a los niños indígenas o hijos de jornaleros y migrantes, de la misma manera programas como el de “Escuelas de Calidad” (PEC) surgida en el año 2001, busca estimular la calidad y el equipamiento de escuelas así como la

---

<sup>8</sup>El programa oportunidades (antes progresa) tiene como objetivo coordinar acciones institucionales para contribuir a la superación de la pobreza mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social así como garantizar el derecho a la educación mediante la promoción de la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro de la educación básica de todos los niños y jóvenes del país. (SEDESOL, 1997)

capacitación de los profesores, existen también proyectos como, e-México<sup>9</sup> y Enciclomedia<sup>10</sup>. Todos estos esfuerzos que actualmente tienen mucho énfasis y a los que se les ha dedicado una fuerte inversión económica, aun así, no resultan suficientes para alcanzar el efecto deseado.

El rezago educativo y la desigualdad que excluye y condena a muchas personas a vivir en la pobreza material y educativa, no es ajeno a las condiciones de vida de muchos habitantes del estado de Tlaxcala. Particularmente, en el municipio de Huamantla es posible encontrar muchas comunidades rurales cuyos habitantes viven en serias condiciones de pobreza y rezago educativo. Esta última situación llamó mi atención y me atrajo a buscar algunos recursos institucionales desde los cuales podría acercarme a esta realidad y en la medida de lo posible también pudiese intervenir. Este fue el caso del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en el cual me integré como practicante y prestador de servicio social. Desde esta trinchera pude conocer diferentes problemas que impactan la calidad del servicio, uno de ellos es la improvisación en la que a veces caen las figura docentes que en este caso se denominan Instructores comunitarios.

En el modelo de educación comunitaria, los I.C. tienen la responsabilidad de implementar los diversos programas educativos, estos son jóvenes mexicanos de entre 14 y 24 años de edad, muchas veces son originarios del medio rural y cuentan con estudios mínimos de secundaria. Durante su proceso de capacitación se trata de habilitarlos para dominar habilidades de planeación y manejo didáctico de los programas, pero sobre todo, se busca que logren las competencias interculturales para relacionarse con la diversidad cultural. El I.C. enfrenta una

---

<sup>9</sup> El Sistema Nacional E-México es una política pública que integra y articula los intereses de los distintos niveles de gobierno, entidades y dependencias públicas, operadores de redes de telecomunicaciones, a fin de ampliar la cobertura de servicios básicos como educación, salud, economía, gobierno y ciencia, tecnología e industria. Su principal objetivo es generar alternativas de valor a través de un sistema tecnológico con contenido social, que ofrezca las herramientas y oportunidades que hoy es posible alcanzar por medio de las tecnologías de la información y comunicaciones para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

<sup>10</sup> El programa Enciclomedia fue creado con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación primaria del país e impactar en el proceso educativo y de aprendizaje por medio de la experimentación y la interacción de los contenidos educativos incorporados a Enciclomedia, convirtiéndola en una herramienta de apoyo a la labor docente que estimule nuevas prácticas pedagógicas en el aula para el tratamiento de los temas y contenidos de los libros de texto. (SEP, 2004)

tarea pedagógica compleja que se suma a las condiciones socioeducativas de extrema dificultad que priva en los contextos (CONAFE, 2003, p.17), esta reflexión llevó a hacer el siguiente cuestionamiento:

***¿Cómo intervienen los procesos, las condiciones y los recursos que la institución desarrolla para capacitar a los Instructores Comunitarios en el quehacer efectivo de sus funciones en educación primaria comunitaria y en el aprendizaje de los alumnos de ese nivel?***

Durante el desarrollo de las prácticas profesionales y el servicio social se realizó un diagnóstico institucional y contextual, para ello se empleó un método etnográfico en el cual la observación participante, el registro del diario de campo y la entrevista abierta a diferentes actores de la institución fueron las técnicas empleadas para apropiarse de la información y construir una noción de la realidad socioeducativa de la delegación CONAFE. Este diagnóstico refiere que los I. C. se sienten frustrados como profesionales y como personas, ellos consideran que durante el desarrollo de sus actividades en el aula no tienen el acompañamiento solidario de la institución ni el reconocimiento permanente que los estimule, además de que enfrentan importantes carencias materiales que impiden que los alumnos se apropien de los conocimientos señalados en los programas, y los aprendizajes construidos durante las capacitaciones no les ofrecen las herramientas necesarias para desarrollar las actividades pedagógicas y alcanzar los objetivos de los programas.

Los resultados del diagnóstico revelan la diferencia y desigualdad que existe en términos de recursos materiales, formación de recursos humanos, estructura organizacional, remuneración y seguimiento a las tareas docentes de los I.C. en primaria y los profesores de este nivel educativo en los programas formales. En el caso del CONAFE no son profesores de formación, son estudiantes egresados de educación media superior que se habilitan para tal función, aunado a que en muchas ocasiones las condiciones materiales de las escuelas no contribuyen al trabajo que el I.C. debe realizar en las comunidades en donde desarrolla su práctica docente.

La experiencia como prestador de servicio social me permitió descubrir el valor de la solidaridad de las comunidades con los procesos educativos con la formación de los niños y reconocer el importante esfuerzo del I.C. por operar de manera flexible y apegado a las características y necesidades del contexto, los programas de educación primaria para el logro de los objetivos educacionales que se persiguen. De tal manera, que los programas educativos que ofrece CONAFE se dirigen a la población en edad escolar que habita en localidades rurales marginadas y dispersas del país.

El diagnóstico institucional reveló que las condiciones de infraestructura y materiales de los centros educativos, los perfiles de los I.C. los procesos de capacitación de los mismos y los estímulos y remuneraciones que se otorgan no son suficientes ni los más idóneos para desarrollar los procesos educativos en grupos cuyos alumnos enfrentan importantes carencias económicas, nutricionales, tecnológicas, alfabetizadoras y escolares que los colocan en una situación de mayor desventaja y rezago escolar. Bajo estas condiciones un punto donde es factible intervenir es la capacitación que reciben y por tal motivo se decidió orientar este trabajo en dicha dirección.

El escenario en el cual se desarrollaron las prácticas profesionales y el servicio social es la región Huamantla en el estado de Tlaxcala, dichas actividades se realizaron durante el período 2009-2010.



## **CAPÍTULO II**

### **EL CONAFE EN EL ESTADO DE TLAXCALA: ANTECEDENTES Y MARCO INSTITUCIONAL**

De manera general en este capítulo se presentan algunos elementos históricos, detallando las principales características que provocaron la guerra de Independencia de México y la Revolución Mexicana, dando como resultado la creación de la Secretaría de Educación Pública; así como a las diferentes reformas educativas o políticas educativas y por ende la inclusión de las masas a la escuela como medio de desarrollo para las comunidades rurales e indígenas por medio de la creación de diferentes instituciones entre ellas CONAFE con el objetivo de desarrollar estrategias educativas para atender las necesidades escolares de los niños que habitan en las diferentes localidades rurales y abatir el analfabetismo empleando como a jóvenes egresados de educación secundaria o media superior colocándolos como “maestros”. De este modo CONAFE fue expandiendo su sistema comunitario de manera rápida a todos los rincones de país y al mismo tiempo incorporando diferentes programas de apoyo a la educación rural.

#### **1. Antecedentes Generales de la educación para la población rural en México**

Tovar (2004, p. 265) nos muestra cómo se fueron desarrollando las políticas educativas a lo largo de la historia del país, dirigidas principalmente a las regiones rurales y revela diversas problemáticas que aún son vigentes en la educación. El estudio realizado por la investigadora antes mencionada sobre la educación para la población rural en México nos remonta al pasado de nuestro país, inicia con la guerra de Independencia en México que fue una lucha de clases en la que la iglesia y los grandes propietarios así como la corona española se aliaron para derrotar a las fuerzas campesinas.

La historia marca una época importante para nuestro país en 1855, teniendo a la iglesia católica como mayor terrateniente del estado, mientras tanto el partido liberal llegaría al poder en 1856 año en el que se dictaría la ley de desarmonización que prohibía a la iglesia poseer bienes raíces. Lamentablemente dicha ley tendría un doble sentido, buscaba poner en circulación todas las propiedades del clero pero también las tierras de las comunidades indias para terminar con la propiedad comunal. El clero se indignó y manifestó contra esta ley, dando como resultado el inicio de la guerra de Reforma. La lucha contra el clero y los terratenientes se apoyó en una movilización del pueblo que tenía en su centro la figura de Benito Juárez; el resultado, las leyes de reforma de 1859 que disponían la separación total de la iglesia y el Estado. Sin embargo, la consecuencia no fue el surgimiento de una nueva clase campesina, sino el surgimiento de una nueva clase latifundista. Las leyes de reforma no solo se aplicaron a las propiedades de la iglesia, sino también a las tierras de muchas comunidades indias que fueron fracturadas, se dividieron en parcelas y fueron adjudicadas a cada campesino. No pudiendo competir con los latifundistas, se las arrebataron o compraron a muy bajos precios. En décadas posteriores a dichas leyes de reforma fueron de crecimiento latifundista, las tierras de los pueblos indios fueron devoradas por nuevos latifundistas y los antes dueños se convirtieron en peones.

De manera general, esta forma de crecimiento capitalista se mantuvo durante la dictadura de Porfirio Díaz que duró de 1876 hasta el estallido de la Revolución Mexicana en 1910. Los más de treinta años de dictadura no fueron de pacífica conformidad, pues durante esos años hubo revueltas constantes, guerras sucesivas entre el ejército y los pueblos indios.

Hacia 1910, las principales inversiones de los capitalistas se distribuyeron en los siguientes elementos de crecimiento e industria; ferrocarriles, minería, bancos, electricidad y el petróleo. El 77% de estas inversiones perteneció a capital extranjero, entre norteamericanos, británicos, franceses y alemanes, en el poco territorio que quedaba fue adjudicado por las comunidades indias, a causa de este hecho surgió el programa agrario de la revolución mexicana, así fue como se

desencadenó entre pueblos organizados una guerra campesina entre 1910 y 1920 en contra del gobierno de esa época.

Los siguientes años a 1920 se llegó a diferentes acuerdos entre los principales actores Estatales, regionales y locales para negociar definiciones de nación, ciudadanía, cultura, comunidad, modernidad, creando así una política cultural pos revolucionaria con el afán de apagar la furia campesina de aquel entonces.

De la misma manera Tovar (2004, p. 265) hace referencia que para 1921 fue creada la Secretaria de Educación Pública (SEP) la cual construyó escuelas rurales federales para disciplinar y canalizar las energías de los campesinos rebeldes, con la idea y el objetivo de que en la escuela les daría a los indígenas nacionalidad y modernidad. Durante esos años los jefes de la política regional utilizaron de manera preponderante a los profesores de la SEP de aquel entonces y de la política cultural con el afán de formar una base popular entre obreros y campesinos. Para el año de 1929 y con la formación de un Partido Nacional Revolucionario (PNR) la política cultural pasó a desarrollar la construcción de un partido nacional.

La escuela rural y un proyecto del Estado conectaban fines ideológicos de la institución educativa la cual contribuyera a la alteración o generación de conductas clave como la construcción de ciertas relaciones de poder entre el sujeto y el estado. Pero la debilidad del PNR en cuanto a su base social de obreros y campesinos propició el surgimiento de una corriente socialista que llevó al poder al Gral. Lázaro Cárdenas (de 1934 a 1940), impulsando un modelo de política educativa con una orientación socialista que insistía en el ataque de las conductas supersticiosas y religiosas de los campesinos y proponía que los niños pudiesen aprender hábitos productivos por medio de la agricultura, los hombres debían formar asociaciones agrarias para el desarrollo del campo y las mujeres brigadas antialcohólicas.

Para el sexenio del presidente Cárdenas los profesores tomarían un papel importante pues se convertirían en actores políticos dedicados a organizar a los obreros y campesinos. Cárdenas llamó a los maestros para que ayudaran en la

formación de Alianzas Nacionales Campesinas y Sindicales. De esta manera, en 1938 surgió la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), instituciones que actualmente son sindicatos aliados a campesinos y obreros. De este modo el partido cambiaría de nombre “Partido de la Revolución Mexicana” (PRM). Estos acontecimientos, de modo paradójico desordenaron el proyecto cardenista y dieron paso al surgimiento de un partido de estado que no era socialista ni de izquierda, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

De este modo la escuela rural se convirtió en un campo de negociaciones en torno al poder, la cultura, el conocimiento y los derechos, esto favoreció que en algunas comunidades se fortaleciera la identidad y la cultura fortaleciendo a una nación multiétnica basada en un compromiso de justicia social entre Estado y campesinos. Con respecto a la política educativa del Estado, esta centró su atención en las zonas rurales pues el pueblo campesino representaba para los intelectuales de aquellos tiempos un obstáculo frente al proyecto modernizador.

Para ello fue creada la denominada casa del pueblo en 1923 dependiente de la SEP y el propósito de ésta era remover esos aspectos rezagados de la cultura de los campesinos y acelerar el desarrollo de la comunidad y de la nación en favor de la homogeneidad entre todos los pueblos indígenas para inaugurar poco tiempo después la casa del estudiante indígena cuyo propósito fueron llevar educación a la propia región indígena.

A partir de los años treinta se comenzó a trabajar en dirección a la disminución del monolingüismo en lengua indígena y la castellanización. Entre los años 1940 y 1960 se dió una disminución drástica de los hablantes monolingües. Por tal motivo en 1946 se creó la Dirección General de Asuntos Indígenas (DGAI) dependiente de la SEP así como algunos internados indígenas reorientados para ser convertidos en Centros de capacitación técnica y para 1948 estas acciones educativas se convirtieron en parte fundamental de las políticas indigenistas con la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI).

Por otro lado, la década de los cuarenta marcó un cambio importante en la industrialización, el presidente de México Manuel Ávila Camacho centró su interés en la actividad industrial al abrir oportunidades a la inversión capitalista y descuidando el desarrollo agrario lo que generó fuertes flujos de migración del campo a los centros urbanos. La política educativa dio un giro y en 1942 redactó la ley Organiza de Educación que reglamentaria del artículo 3ro. Constitucional, se formularon los nuevos programas para todas las escuelas primarias urbanas y rurales. En este proceso se pugnó porque no se dividieran a los alumnos ni a los profesores en rurales y urbanos. Es a partir de esa década cuando las políticas educativas trataron de sacrificar el proyecto de escuela rural y agraria que generó distintas contradicciones en los planes y programas, así como en la práctica educativa que se desarrollaba en los distintos contextos.

A partir de 1951 se creó un acuerdo entre el gobierno mexicano y el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) para desarrollar investigación lingüística. Sin embargo, la tarea prioritaria del ILV era la evangelización y la penetración ideológico-política misma que nunca fue encubierta sino que se realizaba de modo paralelo al trabajo lingüístico.

Durante los siguientes años se optó porque en las escuelas indígenas se alfabetizara en lengua materna solo como medio instrumental para facilitar de algún modo la enseñanza definitiva del español. Era una especie de permiso, pero el currículo era uno y además tenía carácter nacional. Para 1963 se aprobó el uso de métodos y maestros bilingües, esto a pesar de que los contenidos seguían siendo los mismos, la política educativa giró de la castellanización al reconocimiento de la formación bilingüe.

La efervescencia política a finales de los sesenta y principios de los setenta provocó un giro en las cuestiones educativas indigenistas y con el fin de evitar la radicalización de las movilizaciones rurales, el gobierno propuso la organización de un foro en el que se discutiera la problemática, de ahí surgió la celebración del Primer Congreso Nacional de pueblos indígenas en 1971 y como consecuencia de este hecho, en ese mismo año la SEP creó el Consejo Nacional de Fomento

Educativo y al igual que las instituciones indígenas tienen la tarea sustantiva de desarrollar estrategias educativas especiales para las pequeñas comunidades rurales e indígenas. En un principio el CONAFE diseñó programas educativos dirigidos a comunidades rurales e indígenas con mayores carencias, dispersas y alejadas del medio urbano donde no se podía llevar el servicio de educación primaria. Hacia 1988 CONAFE operaba los programas de preescolar comunitario, cursos comunitarios y sistema de estudio para docentes (Instructores comunitarios).

El gobierno priista de finales de los setenta y principios de los ochentas tenía muy claro que el estado requería satisfacer muchas demandas de los grupos étnicos como es la necesidad de una educación bilingüe y en 1981 se creó la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica cuyos objetivos consideraban los siguientes aspectos:

- Proponer los contenidos y métodos educativos así como las normas técnico- pedagógicas para la educación que se imparte a los indígenas.
- Organizar, desarrollar, operar, supervisar y evaluar los programas de enseñanza del español en las comunidades indígenas.
- Atender aquellos programas y servicios de educación básica, particularmente en las comunidades indígenas preponderantemente monolingües.

Tanto el INI como la DGEI trataron de abatir el analfabetismo en las zonas marginadas e indígenas, acorde con las metas de la SEP que para 1982 eran: castellanizar y proporcionar primaria bilingüe a la población indígena. Como contraparte a lo anterior, la denuncia de la explotación indiscriminada de los grupos marginados y las agresiones económico-sociales y culturales a dichas comunidades crecieron hasta llegar a instancias internacionales, en estas denuncias queda claro que los servicios educativos en general eran precarios debido a que en la última década de los ochentas, el gasto social se redujo sustancialmente. La Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) en 1982 realizó una propuesta de estudio la cual revela lo siguiente:

- La educación que se imparte a los indígenas de México en el periodo pos revolucionario, no ha logrado contrarrestar las estructuras sociales que han servido para mantener y reproducir la explotación económica, la dominación racial y social, así como la manipulación política.
- Dentro de los programas educativos que se aplican no se considera el sistema de valores ni los intereses y objetivos indígenas.
- Los contenidos y métodos de trabajo están orientados hacia las necesidades de la vida urbana y son ajenos a la realidad social, lingüística, económica y cultural de los grupos indígenas.
- El castellano ha sido la lengua tradicionalmente impuesta por el sistema educativo a las comunidades indígenas, este hecho representa un conflicto pues el profesor y los alumnos deben interactuar en dos lenguas y muchas veces terminan sin hablar bien el español ni su lengua materna, o pierdan esta última.

Actualmente en la constitución política de México se establece que todos los niños tienen derecho a recibir educación primaria completa.<sup>11</sup> (CPEUM, Cap. 1, artículo 3ro.)

Por ello, como se mencionó anteriormente, en 1971 la Secretaria de Educación Pública encargó a CONAFE que buscara una alternativa para brindar ese servicio a los niños de las comunidades más alejadas. Como respuesta, en ese año se estableció el sistema de cursos comunitarios que actualmente opera en todo el país e hipotéticamente ofrece educación primaria con igual calidad a la que ofrecen las escuelas estatales y federales.

El CONAFE fue creado para operar en lugares donde el número de población es menor a 500 habitantes, donde las condiciones geográficas no permiten la implantación de una escuela multigrado atendida por profesores de educación primaria en su modalidad formal. El proyecto de cursos comunitarios fue concebido como una alternativa educativa que se apoyaría de jóvenes egresados de secundaria o del nivel medio superior, estas personas desempeñarían la función docente. Esta característica del personal, marca una diferencia con la preparación y las funciones que cumple el resto del magisterio de educación básica, pero resultaría más económica para operar el programa.

---

<sup>11</sup>Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado- federación, Estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias

La Escuela Rural es fuente de inspiración de la planeación del CONAFE, entre 1920 y 1940, en las zonas rurales se establecieron unas escuelas cuyos maestros trabajaban con una concepción distinta; ellos intentaban hacer de la escuela una “casa del pueblo” donde podrían poner en práctica las ideas de la “educación para la vida” y transitar “de la enseñanza a la educación”. Estas ideas fueron propuestas de destacados maestros como; Rafael Ramírez, Moisés Sáenz, Enrique Corona, Soledad Ponce de León, José Claro Simental y José Guadalupe Nájera. (CONAFE, 1990).

En este esfuerzo educativo la participación de los habitantes de la comunidad fue esencial para lograr las metas. En la escuela rural, el comité “pro-educación” se encargaba de promover la escuela y las madres se organizaban para apoyar dicha educación. En la escuela rural muchos jóvenes ingresaban al servicio como maestros y con ello aportaban su juventud y entusiasmo, pero también enfrentaban el problema de la limitada formación en el campo educativo.

Un legado de esta experiencia al sistema de educación comunitaria es el papel protagónico que tienen los padres de familia, actualmente, ellos en cada localidad organizan la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) que se encarga de instalar el curso y gestionar los recursos necesarios para que éste funcione.

Una vez consolidado el CONAFE este organismo fue creciendo paulatinamente, sobre todo en términos de cobertura. Hacia 1975 los cursos comunitarios ya cubrían todos los grados de la educación primaria. A nivel nacional, entre 1975 y 1990 el sistema de cursos comunitarios, en promedio atendió ocho mil comunidades cada año; de esta manera, miles de niños pudieron concluir su educación primaria. El crecimiento de la matrícula no se reduce a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos pues en este modelo, el I. C. y la comunidad intercambian conocimientos, afectos y se apoyan mutuamente. (CONAFE 1990, p. 18)

Después de un largo proceso se decretó la creación del CONAFE en septiembre de 1971, logró definirse como un organismo de interés público que



promoviera la relación entre el gobierno federal y la iniciativa privada para atender el rezago educativo, particularmente entre las poblaciones rurales e indígenas de algunas regiones del país. (CONAFE,2010,p. 8).

### **1.1 Propósitos, líneas de acción del CONAFE y resultados de aprendizaje**

El propósito principal del CONAFE es llevar educación a las comunidades rurales, indígenas o campamentos migrantes, para ello desarrolla las siguientes acciones:

- Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural del país.
- Fomentar la corresponsabilidad social de los sectores organizados del país para la atención y resolución de los problemas educativos y culturales.
- Crear y desarrollar medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación para la población.

La educación comunitaria también pretende propiciar experiencias de aprendizaje que permitan a la población ampliar sus conocimientos; facilitar el acceso a la lectura, la escritura, las matemáticas, el conocimiento de la naturaleza y el entorno social. El desarrollo de estas experiencias aspira a lograr los siguientes resultados en los estudiantes:

- Propiciar el análisis de la realidad social, es decir, que la gente identifique problemas y necesidades, reflexione sobre sus causas y sobre todo que busque alternativas de solución.
- Impulsar y apoyar los procesos de organización comunitaria a través de los cuales se promueven diversas acciones como: alfabetizar a los adultos, promover la educación para la salud, apoyar proyectos productivos, hacer campañas de saneamiento ambiental o de mejoramiento de la vivienda.

Por último, es importante señalar que la educación comunitaria reconoce los intereses y necesidades de la población para aprovechar sus recursos naturales y

costumbres. Igualmente asigna un valor importante a los padres como los promotores de la asistencia y aprendizaje de sus hijos en la escuela. Estas atribuciones y retos que se plantea la institución son congruentes con la misión y visión del CONAFE que a continuación se presentan.

## **1.2 Misión y visión de la institución**

**Misión.** Generar condiciones de equidad educativa en el país, brindando servicios educativos en las comunidades con desventaja social, mediante programas y modalidades educativos adecuados a las situaciones de vida de la comunidad; además de trabajar con honestidad, profesionalismo y respeto a la multiculturalidad.

**Visión.** Para el año 2020 se pretende atender y resolver los factores que causan el rezago educativo en el país y, asegurar la calidad en la educación básica, mediante planes estratégicos, (CONAFE, 2008, s/p).

## **1.3 Estructura orgánica y operativa del CONAFE en el Estado de Tlaxcala**

Los programas implementados por el CONAFE pretenden formar personas con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que pongan en práctica en la solución de los problemas cotidianos y en la mejora de su forma de vida. Para lograr este propósito, la metodología de los programas se caracteriza por ser flexible, pertinente y por enfatizar la reflexión para fortalecer la identidad personal y comunitaria. El CONAFE para cumplir sus funciones se apoya en tres grandes departamentos:

- **Jefatura de Programas Educativos.** Esta área se encarga de coordinar el desarrollo de los programas y proyectos educativos, evaluar, capacitar y darles seguimiento.

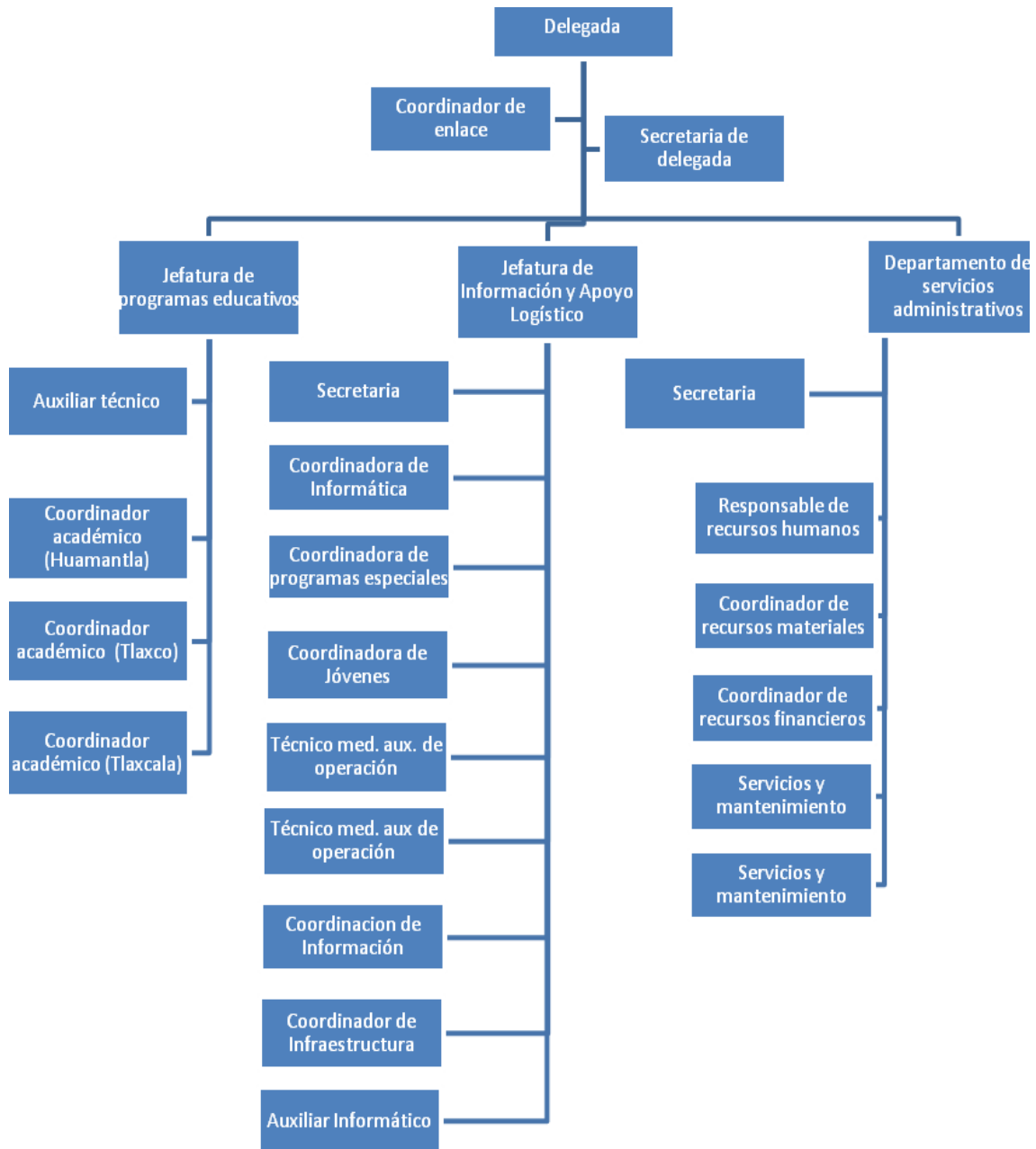
- **Jefatura de apoyo logístico.** Planea y evalúa las actividades de micro planeación, estadística educativa, control escolar, continuidad educativa, obra, distribución de material didáctico, equipamiento y apoyo logístico en la Delegación.
- **Departamento de servicios administrativos.** Organiza y supervisa las actividades administrativas, los recursos humanos, financieros y materiales de la Delegación, (CONAFE, 2008, s/p).

Por otra parte, el CONAFE, para desarrollar sus programas se apoya en la siguiente estructura.

- **El Coordinador Académico.** Se encarga de capacitar a los asistentes educativos, capacitadores tutores y en ocasiones a instructores comunitarios.
- **El Asistente Educativo.** Es un prestador de servicio social educativo, que puede ser egresado de educación secundaria, media superior o superior, su función es apoyar al Coordinador Académico y a los Capacitadores Tutores en los procesos de tutoría, capacitación y seguimiento de los Instructores.
- **El Capacitador – Tutor.** Es un prestador de servicio social egresado de educación secundaria, media superior o superior que capacita al Instructor Comunitario y da seguimiento a su práctica educativa, para ello, en las reuniones de tutoría, en las reuniones microrregionales y en las visitas a la comunidad procura identificar las necesidades de formación de los instructores.
- **Los Instructores Comunitarios.** Son prestadores de servicio social egresados de educación secundaria, media superior o superior que realizan funciones docentes en un campamento o pequeña comunidad rural y zonas indígenas, (CONAFE, 2008, s/p).

Tanto en la estructura orgánica como operativa de la institución resuena con fuerza el término comunidad. El CONAFE entiende a la comunidad como un universo de convivencia social, económica, política y cultural donde convergen y se articulan prácticas y dinámicas propias de sus integrantes, distintas formas de entender el mundo, de organizarse y participar, pero también, como un espacio en el cual existen necesidades, significados y sentidos distintos de la vida, (CONAFE, 2008, s/p). El término comunidad implica alto valor moral, el reconocimiento e inclusión del otro a pesar de las diferencias. El hecho de poder comulgar juntos para construir y reconstruir su espacio geográfico, cultural y ético es uno de los fines principales de la educación.

**Figura 1**  
**Organigrama del CONAFE en el estado de Tlaxcala**



Fuente: Elaboración propia con datos de (CONAFE TLAXCALA, 2009)

#### **1.4 Programas educativos que ofrece el CONAFE**

En el CONAFE para operar sus programas se apoya en prestadores de servicio social. Para esta institución, la palabra “servir” tiene un significado especial pues denota el espíritu de colaboración y solidaridad responsable con los grupos

humanos que viven en mayores condiciones de pobreza, marginación y aislamiento geográfico.

Los servicios educativos que ofrece el CONAFE son educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y aula compartida comunitaria, éstos se dirigen a localidades de alto y muy alto rezago social. Esta institución también ofrece proyectos de fortalecimiento a la educación básica comunitaria e indígena.

De acuerdo con lo que señala el CONAFE(2008, p. 11), cada uno de los servicios antes mencionados cumple los siguientes fines:

→ **Educación Inicial Comunitaria**: Este programa opera en localidades de 100 habitantes o menos y brinda atención semiescolarizada en tres sesiones semanales de 2 o 3 horas. Este programa atiende prioritariamente a los niños de cero a tres años, también atiende a sus padres y mujeres embarazadas. Los grupos pueden formarse de 4 niños en adelante.

→ **Preescolar Comunitario**: El CONAFE al ofrecer la educación preescolar busca promover el desarrollo de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que les permitan a los alumnos, resolver situaciones de la vida cotidiana; para ello abordan los aspectos: físicos (salud, alimentación y nutrición), cognoscitivos (acercamiento a la lengua escrita y matemáticas), afectivos (autoestima, autonomía y creatividad) y sociales (vinculación con la familia, con la comunidad y entre ellos mismos). En este nivel educativo se contemplan dos etapas:

La etapa I atiende alumnos de 3 años, 0 meses a 4 años, 11 meses.

La etapa II atiende niños en edades de 5 años 0 meses y 5 años 11 meses.

→ **Aula Compartida**: Esta forma de operar fue diseñada por el CONAFE para atender en un mismo salón a los alumnos de edades comprendidas entre los 3 y 14 años. Este servicio opera cuando no es posible formar grupos con un

mínimo de tres niños por programa (Preescolar, Primaria y Secundaria); en la misma aula, simultáneamente se atiende a los alumnos de todos los niveles.

La complejidad de esta modalidad educativa exige estructurar de manera distinta el horario de atención. Los alumnos de educación preescolar asisten 4 horas diarias, de lunes a viernes en turno matutino o vespertino. Los alumnos de educación primaria asisten diariamente 5.5 horas y los alumnos de secundaria asistirán 6.5 horas diarias.

- **Primaria Comunitaria:** Los alumnos en la Primaria Comunitaria tienen entre 6 y 14 años de edad. Este nivel educativo está organizado en tres niveles: I que equivale a (primero y segundo grado); nivel II (tercero y cuarto grado) y nivel III (quinto y sexto grado).
  
- **Secundaria Comunitaria:** Este servicio considera la heterogeneidad sociocultural de las personas y se ofrece a los egresados de la primaria comunitaria.

#### ***1.4.1 Proyectos de fortalecimiento a la educación comunitaria***

El CONAFE para desarrollar sus programas requiere una estructura que apoye el desarrollo de sus programas, es decir; que contribuyan al fortalecimiento de los saberes que los alumnos construyen en la escuela, al mismo tiempo que vinculan a la comunidad en este proceso de aprender juntos.

- **Centros de Educación Comunitaria (CEC):** Este proyecto trata de formar comunidades de aprendizaje. Los estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria comunitaria impulsan el trabajo colaborativo y participativo a través de distintas actividades socioeducativas; ellos comparten sus saberes y aprenden de otras personas respetando la diversidad.

- **Educación y Salud**: Este proyecto pretende contribuir a consolidar y mejorar las condiciones de vida de las personas, mediante la generación de espacios de reflexión sobre las prácticas cotidianas de cuidado de la salud en el aula y en la comunidad. Este proyecto recupera las situaciones didácticas contenidas en el libro de actividades de educación y salud para primaria comunitaria.
- **Museos Comunitarios**: Son espacios donde se busca contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural. Aquí desempeña un papel importante la participación comunitaria, con ello se busca revalorar, preservar y reconocer el patrimonio cultural tangible e intangible de sus comunidades.
- **Radio Comunitaria**: A través de este medio el CONAFE difunde diversos programas que acompañan y fortalecen las diversas prácticas y saberes culturales de las personas que habitan en las comunidades rurales e indígenas.
- **Caravanas Culturales**: Su finalidad es valorar y promover las expresiones artísticas y culturales de la comunidad para contribuir al desarrollo de los aprendizajes, de las competencias comunicativas, de las actitudes y habilidades, además de la apreciación de las expresiones culturales que considera el programa de educación comunitaria.
- **Tele Educación**: A partir del uso de materiales audiovisuales como la red Edusat y materiales impresos se intenta capacitar a los instructores para enriquecer su desempeño y formación. La tele-educación vincula los contenidos escolares con aspectos prácticos y cotidianos, (CONAFE, 2008, s/p).

Todos los programas y las modalidades educativas que ofrece esta institución, operan en los siguientes centros y atienden una importante demanda educativa de la población.



## 1.5 Centros comunitarios y matrícula en Tlaxcala: ciclo escolar 2009-2010

En el estado de Tlaxcala los centros comunitarios se ubican en tres regiones<sup>12</sup> Tlaxcala, Tlaxco y Huamantla y cada una cuenta con una red de centros comunitarios.

- En la región de Tlaxcala existen 5 centros de educación inicial comunitaria, 58 centros de educación preescolar, 27 centros de educación primaria y 5 centros de educación secundaria, en total son 90 centros educativos los cuales son atendidos por 142 Instructores comunitarios y 11 Capacitadores Tutores.
- En la región de Tlaxco existen 7 centros comunitarios de educación inicial, 57 centros de preescolar, 28 centros de educación primaria y 10 centros de educación secundaria comunitaria, en total son 102 centros educativos que son atendidos por 129 Instructores Comunitarios y 9 Capacitadores Tutores.
- En la región de Huamantla existen 7 centros comunitarios de educación inicial, 58 de educación preescolar, 27 de educación primaria y 3 centros de educación secundaria en total son 95 centros educativos los cuales se atienden por 126 Instructores Comunitarios y 10 Capacitadores Tutores.

De la misma manera y con base en la estadística de la Delegación CONAFE en Tlaxcala, la escolaridad de los instructores comunitarios de la región Huamantla, en el 72.3% de esa población cuenta con bachillerato, el 24.6 con secundaria y el 3.07 con estudios universitarios. Sus edades oscilan entre los 15 y los 26 años de edad aunque en algunos casos son mayores. (CONAFE, Tlax, 2009, s/p).

Por otra parte, la asignación de las comunidades a atender depende de la ubicación geográfica donde vive el instructor<sup>13</sup>, es decir, debe vivir cerca (literalmente) de la comunidad asignada, la mayoría de ellos no cuenta con

---

<sup>12</sup>La regionalización que hace el CONAFE en el Estado es generada por disposición interna de la delegación, con el fin de tener una mejor administración, manejo y control de las mismas.

<sup>13</sup> La ubicación geográfica del instructor comunitario, es decir, el lugar de origen de este, no se sabe con exactitud ya que dicha información no fue proporcionada por CONAFE por cuestiones de seguridad y confidencialidad de los mismos.

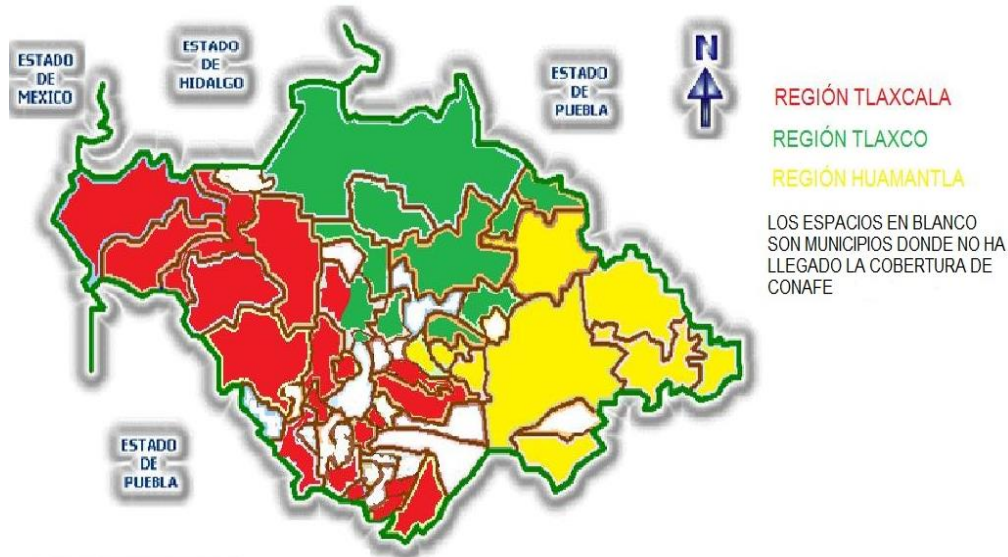
experiencia sobre la práctica docente ya que son recién egresados de secundaria, bachillerato y muy pocos de universidad. Los únicos que cuentan con uno o dos años de experiencia según sus aptitudes son los Capacitadores Tutores, cabe señalar que el sistema CONAFE no permite permanecer más de dos años dentro del mismo programa, esto con fundamento en las Reglas de Operación del programa comunitario establecidas en el diario oficial de la federación (DOF). En este mismo documento se establece su “salario” que no debe superar la cantidad de \$1400.00 M/N, el pago debe ser mensual, más algunos apoyos como transporte y despensas traducidos en recursos económicos establecidos en los convenios adjuntos a las reglas de operación para el programa comunitario.

En estas regiones la población que se atiende crece paulatinamente, para el año 2010 en la región Tlaxcala se atendió a 1771 alumnos en total, en la región Tlaxco, 1500 alumnos y en la región Huamantla fueron atendidos 1388 estudiantes. En la figura No. 2 se aprecia la regionalización de estos centros educativos (CONAFE, Tlax, 2009, s/p).

Haciendo una comparación con otro tipo de escuelas como son particulares, generales e indígenas y con base en los datos aportados por la estadística de la USET en Tlaxcala, para ese año el sistema comunitario atendió en total a 4,659 alumnos en todas sus modalidades como son; educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, todos ellos atendidos en 287 centros educativos. Por otra parte, la educación indígena atendió a 4,435 alumnos únicamente en sus dos modalidades de preescolar y primaria, atendidos en 33 centros escolares. El sistema SEP atendió en total a 246,155 alumnos en modalidades de preescolar, primaria, secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria, atendidos en 1,273 centros escolares, las escuelas particulares atendieron a 24,032 alumnos en sus diferentes modalidades como preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria atendidos en 359 centros escolares. Los datos mencionados anteriormente muestran que el sistema CONAFE y la educación indígena son los que atienden menor número de matrícula en sus diferentes modalidades. Tales cifras nos brindan una idea general y drástica sobre la cantidad de alumnos entre

cada uno de los sistemas educativos pertenecientes a las minorías de la sociedad que viven en mayor desventaja.(USET - SEP Tlaxcala, 2011, s/p)

**Figura no. 2**  
**Regiones de cobertura del CONAFE en el Estado de Tlaxcala**



Fuente. Elaboración propia con datos estadísticos de CONAFE Tlax. (2009)

### **1.5.1 Región Huamantla**

En esta región se encuentran varios municipios que de acuerdo con las estimaciones de la CONAPO(2005, s/p) con base en el II conteo de población y vivienda 2005 y la Encuesta Nacional de Población y Empleo (2005, IV trimestre), los siguientes municipios experimentan altos grados de marginación y pobreza, destacan Alzayanca con una población total de 14,333 habitantes de los cuales el 10.43 por ciento de la población de 15 años de edad o más es analfabeta, el 32.98 por ciento con 15 años o más no tiene la primaria completa, además el 14.19 por ciento ocupa viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, por otra parte el 3.14 y el 5.08 no cuenta con servicio de luz eléctrica y agua potable respectivamente, según la CONAPO Alzayanca tiene un “alto” grado de marginación.

Por otra parte Cuapiaxtla cuenta con 12,601 habitantes de los cuales el 9.81 por ciento que tiene 15 años de edad o más es analfabeta, el 29.81 por ciento de la población de 15 años o más tiene la primaria incompleta, además de que el 6.25 ocupa viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, el 1.36 y 1.48 por ciento de la población no cuenta con servicio de luz eléctrica ni agua potable, de acuerdo con la CONAPO el municipio tiene un grado “medio” de marginación. Para el Carmen Tequexquitla la población es de 13,926 habitantes de los cuales el 17.48 por ciento de la población de 15 años de edad o más es analfabeta, el 35.90 por ciento no ha concluido la educación primaria, el 16.36 por ciento habita en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, el 2.17 y el 1.32 por ciento de la población no cuenta con servicio de luz eléctrica ni agua potable, para la CONAPO dicho municipio tiene un grado “medio” de marginación. Por último Zitlaltepec cuenta con 8229 habitantes, el 14.27 de 15 años de edad es analfabeta, el 38.77 con 15 años de edad o más no concluyó con la educación primaria, el 8 por ciento habita hogares que no cuentan con drenaje ni servicio sanitario, así como el 1.50 y el 14.53 por ciento de la población no cuenta con servicio de energía ni agua potable, Zitlaltepec tiene un grado “medio” de marginación, esto con base en la CONAPO son los municipios de la región Huamantla que presentan mayores rezagos sociales y educativos (CONAPO, 2005). Aunado a la pobreza, estos municipios enfrentan serios problemas de rezago educativo. En estos contextos, una característica de la población es el alto grado de analfabetismo y de personas que no concluyeron la educación básica. Esta condición educativa se suma a la pobreza, falta de empleo y ausencia o mala calidad de los servicios públicos básicos como son el agua potable, servicios de salud, energía eléctrica y caminos en buen estado.

Las características socioeconómicas del contexto se suman a una serie de problemas que ocurren en la escuela y juntos conforman una amalgama de elementos materiales y simbólicos que afectan el aprendizaje y limitan muchas posibilidades de desarrollo escolar superior, así como otras oportunidades de movilidad laboral y mejora económica. Bajo estas condiciones de precariedad los

Instructores Comunitarios desarrollan sus actividades y se compenetran con la comunidad al grado que se convierten en un miembro más de éstas.

A lo largo de este capítulo se ha tratado de introducir a los orígenes de la institución, se ha ingresado a sus fines y misión así como al conocimiento de la población destino de los servicios y los programas que oferta para contribuir a abatir el rezago educativo, la exclusión y marginación de las personas que viven en mayores condiciones de pobreza. Debido al tipo de población que atienden es necesario revisar constantemente el impacto y relación del ambiente escolar con el desempeño pedagógico de los instructores en las aulas y los resultados de aprendizaje de los alumnos. Una forma de acercarse a este último punto son las pruebas tanto nacionales como internacionales que buscan conocer el nivel de dominio de los contenidos curriculares y el desarrollo de otras competencias importantes para la vida. En este trabajo nos referiremos principalmente a la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Prueba ENLACE)<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup>La prueba ENLACE evalúa conocimientos y habilidades de los alumnos de tercero a sexto de primaria y de tercero de secundaria en las materias de español y matemáticas.

### **CAPÍTULO III**

## **LOS PROCESOS DE CAPACITACION DE LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS Y LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS ATENDIDOS**

En este trabajo, el conocimiento de la institución ha servido para comprender cómo impacta la forma de enseñar en los aprendizajes de los alumnos, en el entendido de que esta relación no es bidireccional y mucho menos lineal, dado que tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje se encuentran afectados por múltiples factores. De esta forma, en este trabajo, cuando se realiza el análisis de los procesos de capacitación de los instructores comunitarios se abre la posibilidad de reflexionar sobre los diversos aspectos que contextualizan o influyen en la práctica de enseñanza y en los procesos de aprendizaje.

Al respecto Loera (2009,p.8) explica la dificultad que enfrenta la investigación educativa para abordar el estudio de los desempeños de los docentes en las aulas, dificultades que contemplan principalmente aspectos como; registro de la dinámica de la clase, la variedad y simultaneidad de los procesos pedagógicos y el carácter multidimensional de los procesos de enseñanza, en este sentido, los estudios de tipo etnográfico y otros procedimientos cerrados suelen enfocarse a aspectos unidimensionales, se centran ya sea en el maestro o en los estudiantes y por periodos muy breves. La investigación educativa constituye un reto a superar para conocer con mayor profundidad los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Frente a esta gama de obstáculos metodológicos mencionados, el autor antes citado refiere que un elemento que ayuda a entender y explicar mejor los procesos de enseñanza radica en la forma de organización de la escuela. Este elemento participa tanto en la práctica pedagógica misma de los docentes como en la transformación de la cultura y el clima de la escuela. Para captar esta realidad, el análisis de cuadernos y el registro de los eventos de clase en videograbaciones son algunos procedimientos que permiten apreciar la realidad de manera más objetiva. Estos recursos metodológicos permiten discriminar buenas y malas estrategias de interacción en el aula.

El tipo de la práctica pedagógica que realiza el instructor comunitario es el elemento que se analiza en este trabajo. El foco de atención se ubica en los recursos y la lógica que guía la capacitación de los Instructores Comunitarios y su impacto en el desempeño en las aulas.

La capacitación del instructor comunitario se analiza también desde la distribución de los tiempos, las propias características y bagajes culturales de los instructores y el uso de los materiales tanto de capacitación como de aprendizaje de los alumnos.

El proceso que se siguió para acercarse a la información y realizar el análisis de la misma es de tipo inductivo en cuanto a que las características y patrones son producto de la observación y el diálogo con diferentes actores de la institución. En este sentido, no se trata de probar hipótesis alguna o comparar teorías, sino de reflexionar acerca de los procesos de capacitación y su impacto en los resultados de aprendizaje de los alumnos, desde la interpretación de los propios IC. Por consiguiente las nociones de capacitación y resultados de aprendizaje tienen una base empírica, en cuanto resultan de los datos reportados en las evaluaciones y lo que dicen los entrevistados acerca del contexto cultural del aula y su formación.

Para comprender los procesos de capacitación a los Instructores Comunitarios del CONAFE es preciso tener claridad en el concepto que orienta tal actividad, por ello es necesario partir de una diferenciación entre algunos términos que son muy cercanos y que en ocasiones se usan como sinónimos pero en sentido estricto, estos tienen importantes diferencias entre sí. En este caso se hace referencia a las nociones de formación, profesionalización, actualización y capacitación.

Es posible decir, que la noción de formación de maestros nos remite a pensar en los procesos educativos que ofrecen instituciones especializadas, en estos programas los docentes se habilitan con las herramientas básicas en los ámbitos psicopedagógicos, metodológicos, didácticos y en el dominio de los contenidos de los programas en los cuales trabajarán. El carácter de los programas de formación de docentes requiere un vínculo estrecho entre la teoría y la práctica, por tal

motivo, muchas veces estos procesos además de ser continuos son permanentes, incluso se mantienen a lo largo de la vida profesional del educador en servicio.

Avanzando en la definición de los términos inicialmente referidos, la profesionalización constituye un proceso mediante el cual las personas con cierta experiencia concreta en el campo disciplinar, pueden acreditar un programa de actividades formales que les permite obtener un título profesional. Esto significa que las competencias que han obtenido en el campo mediante la experiencia ahora se sujetan a un proceso de formalización que le ofrece un carácter profesional, este concepto es muy amplio y al mismo tiempo que se profesionaliza el quehacer docente se están capacitando y actualizando.

Otra modalidad formativa es la capacitación, término que el CONAFE utiliza para la habilitación de los responsables del trabajo frente a grupo. Este término, en el campo educativo asume el significado de “perfeccionar y actualizar” a los docentes que cuentan ya con experiencia en el ámbito educativo. Mediante la capacitación se busca contribuir a mejorar el desempeño en su quehacer.

Por último, la idea de actualización tiene como elemento central el hecho de que el sentido de la acción se dirige a mantenerse informado con oportunidad, es decir, estar al día en el conocimiento de los avances teóricos, metodológicos, didácticos y otros relacionados con el campo pedagógico. Debido a lo cambiante de los avances de estos saberes y habilidades pedagógicas, la actualización forma parte de un proceso de formación continua y permanente.

Las nociones de profesionalización, capacitación y actualización forman parte de un proceso amplio que es la formación y se dirigen hacia la mejora del desempeño docente y en términos del diseño curricular, estas modalidades de formación tienen diferencias entre sí y son muy claras. Como se puede advertir, el CONAFE capacita a sus Instructores Comunitarios pero no los profesionaliza; el nivel de habilitación se dirigirá hacia aspectos inmediatos de tipo práctico. Esta decisión en buena medida responde a las formas de organización de la institución que a continuación se presenta.



## 1. Estructura organizacional

En este capítulo se analiza la forma de organización del CONAFE, el propósito consiste en identificar quiénes son los agentes educativos de la institución, cuáles son sus funciones y cuáles son las competencias pedagógicas que deben poner en práctica en su trabajo educativo, desde el nivel o posición que ocupan en el organigrama. Para conocer la estructura básica que tiene relación con los procesos de enseñanza de los alumnos podemos remitirnos a la figura no. 3 que se presenta a continuación.

**Figura No. 3**  
**Principales puestos relacionados con los procesos de atención a los alumnos en el CONAFE**



Fuente. Elaboración propia con datos del organigrama de la institución.

En la base de esta figura se encuentran los IC quienes representan a la figura docente, en seguida se aprecia a los Capacitadores Tutores, ellos tienen la responsabilidad de dirigir el trabajo de un grupo de IC en una región o microrregión y uno de los requisitos básicos para ascender a este puesto consiste en tener experiencia mínima de un año de trabajo docente en la comunidad y que el grupo atendido en el último año hubiese obtenido un promedio alto de

aprovechamiento escolar.<sup>15</sup> Aunado a lo anterior, en este proceso de selección y movilización laboral también se considera la actitud de compromiso y participación del IC con las actividades que convoca la institución.

Al avanzar se encuentra el Asistente Educativo quien es el asesor de los Capacitadores Tutores y finalmente se ubica al Coordinador Académico regional quien se encarga principalmente de capacitar tanto a los Asistentes Educativos, Capacitadores Tutores y los Instructores Comunitarios, además de tener a su cargo la coordinación de las actividades que van a desarrollarse en una región. Cabe mencionar que a partir de esta figura, todos los trabajadores son personas que ocupan una plaza con base en la institución. De manera contraria, los Asistentes Educativos, Capacitadores Tutores e Instructores Comunitarios son jóvenes prestadores de servicio social educativo que reciben una gratificación mensual y concluido su tiempo de servicio social recibirán una beca económica mensual.

Para ilustrar el caso de la remuneración pongamos como ejemplo el caso de un IC que atiende “una determinada” localidad, esta persona durante el año de servicio recibe un apoyo mensual aproximado de \$1,400.00 M/N., y una vez que concluye el año de servicio y en caso de no poder apoyar más en esta actividad, el compromiso del gobierno federal es contribuir durante los tres años subsiguientes con una beca que le permita continuar sus estudios en una institución reconocida por la SEP y que además mantenga un promedio mínimo de ocho. Vale la pena señalar que la cantidad de la remuneración es uno de los muchos factores que intervienen en el retiro de los IC de las escuelas, ya que durante ese tiempo, no pueden ocuparse en otro empleo pues la institución ha implementado distintas acciones para supervisar que los instructores permanezcan en las comunidades de tiempo completo.

En relación con la organización, supervisión y apoyo al trabajo del IC, el Capacitador Tutor es el responsable de dar seguimiento al trabajo del IC y

---

<sup>15</sup> En cada ciclo escolar los alumnos son evaluados por los instructores comunitarios. El promedio del grupo se toma en cuenta como un referente para la selección de los instructores comunitarios que ascenderán a Capacitadores Tutores.

apoyarle en los aspectos técnicos pedagógicos del trabajo en el aula y el control administrativo, aunque cabe mencionar que en ocasiones las condiciones de las comunidades experimentan importantes problemas y para atenderlos tienen que pedir apoyo a los Coordinadores Académicos.

En el modelo educativo de CONAFE la comunidad también actúa como autoridad que apoya y supervisa el desempeño del IC. Los padres cuyos hijos son atendidos por el CONAFE forman un comité (APEC) y su representante, entre otras funciones tiene la tarea de buscar el alojamiento y organizar a quienes ofrecerán los alimentos al Instructor Comunitario; pero también, dicho representante lleva la libreta de control de asistencias del Instructor y cuida que se cumpla el horario de trabajo. En caso de incumplimiento, el Instructor Comunitario se hace acreedor a sanciones que pueden llegar a causar la baja definitiva del CONAFE. Este tipo de presiones que si bien son pertinentes, también llegan a representar un factor que motiva el retiro del Instructor Comunitario. (CONAFE, 2008).

La movilidad de personal es un problema que afecta a la institución pues la rotación de maestros en los centros comunitarios es frecuente, generalmente al concluir cada ciclo escolar el 40% de los IC son prestadores de servicio social educativo de nuevo ingreso, este hecho impide pensar en proyectos de largo plazo destinados a fortalecer el apoyo técnico pedagógico del Instructor Comunitario. Con el propósito de hacer frente a esta situación el CONAFE se ha propuesto desarrollar un plan de largo plazo.

### **1.1 Objetivos y líneas de acción para el año 2020**

En un sentido general, para el año 2020 la institución se propone fortalecer el desempeño profesional de los equipos técnicos y la formación de los instructores comunitarios con el fin de elevar la calidad y la pertinencia de los servicios de educación inicial y básica que ofrece.

## **1.2 Objetivos particulares**

- ~ Generar estrategias de actualización y formación pertinentes en contenido, tiempo y forma que respondan a las necesidades de los equipos técnicos y de los instructores comunitarios.
- ~ Implementar una propuesta de formación básica y específica que sustente y articule los elementos de la Educación Comunitaria, considerando los distintos programas, modalidades y proyectos educativos.

### **1.2.1 Objetivos específicos**

De manera específica El CONAFE pretende brindar especial atención a la capacitación de los Instructores Comunitarios y de los Capacitadores Tutores. En este sentido se plantea lo siguiente:

- ~ Estimular las propuestas de formación para la docencia y el desarrollo profesional en educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.
- ~ Estimular el desarrollo profesional de directivos y personal de apoyo técnico pedagógico a través de materiales y recursos novedosos y eficientes para la formación.
- ~ Captar, dar seguimiento y evaluar de manera permanente el desempeño de promotores, agentes educativos e instructores comunitarios.

En este plan de mejora se vislumbra el particular interés que se asigna a la capacitación de los Instructores Comunitarios, en ellos se deposita la responsabilidad de actuar como agente de cambio y mejora de la educación en las comunidades, por tal motivo, es necesario profundizar en el conocimiento de la capacitación para la Instrucción Comunitaria.

## **2. *Procesos de capacitación de los agentes educativos del CONAFE***

La formación del Capacitador Tutor representa la primera fase de este proceso. A partir del ciclo escolar 2008-2009, los Instructores Comunitarios cuyos alumnos

obtuvieron altos promedios generales en evaluaciones como la prueba ENLACE, en esos casos, esos Instructores Comunitarios pueden ser candidatos para desarrollar funciones de Capacitador Tutor, esta acción se sustenta en la hipótesis de que buenas experiencias docentes pueden compartirse con otros Instructores.

Una vez que se ha formado como Capacitador Tutor, éste tiene la obligación de compartir su experiencia en el aula con los nuevos Instructores Comunitarios o aspirantes, con esto se pretende profundizar en la comprensión y el manejo de la propuesta teórico-metodológica del programa, modalidad o proyecto con el que trabajará, además de anticiparse a los problemas reales a los que puede enfrentarse.

Bajo este contexto, Fuenlabrada (2006, p.109) de manera crítica, argumenta que las características y competencias del aspirante a Capacitador Tutor representan condiciones que evidentemente deben ser reconocidas positivamente, pero aun así, no son garantía del dominio amplio de los temas que implica la docencia y tampoco aseguran que puedan dar respuesta a diferentes inquietudes de sentido práctico, y que por mencionar algunas, tenemos el cómo dar clases, cómo enseñar a leer y escribir a los niños, cómo enfrentar problemas de conducta y otras dudas que tienen los aspirantes a Instructores Comunitarios. Desde esta perspectiva agrega que los problemas de capacitación de los Instructores Comunitarios se ubican en dos categorías:

1. **Actualización:** Como su nombre lo indica, estas acciones pretenden dar a conocer todas aquellas novedades que ocurren en temas como estrategias de enseñanza, planes y materiales de estudio, formas de evaluación, procesos administrativos, proyectos nacionales y políticas educativas.
2. **Capacitación:** Esta acción constituye un recurso importante para elevar la calidad educativa que se ofrece en el salón de clase. Mediante la capacitación se busca habilitar a las personas en el manejo de los planes y programas, formas de evaluación, uso de los materiales didácticos y formas de relación con los alumnos, todo esto con la intención de crear un clima de aprendizaje que estimule aprendizajes significativos.

Esta autora sostiene que en las escuelas formales multigrado, la capacitación no atiende la problemática real –salvo algunas excepciones-. En el caso del CONAFE la capacitación es distinta y aborda aspectos como la comprensión y el manejo de materiales didácticos (manuales del instructor ahora denominado “dialogar y descubrir”) también se busca desarrollar habilidades para crear ambientes de aprendizaje lúdicos. Adicionalmente, en la capacitación se refuerza el aspecto operativo, los objetivos y propósitos para ciclo escolar, se refuerza el trabajo en equipo, se fomentan las relaciones interpersonales entre Instructores, se evalúa y analiza el cumplimiento de las actividades programadas para la educación primaria, de igual forma se revisan diversos aspectos administrativos relacionados con la entrega de documentos y el informe de asistencias. A pesar de estas bondades, persisten algunas limitaciones como es el hecho de que no se analizan los libros de texto y tampoco se profundiza en la metodología de enseñanza en el aula multigrado del CONAFE.

La segunda fase de formación del Capacitador Tutor se desarrolla en octubre, una vez que los Instructores Comunitarios ya se han integrado a la comunidad (septiembre). Esta capacitación tiene carácter práctico, dura quince días y pretende asegurar el conocimiento de los diferentes programas, modalidades y proyectos educativos. Esta segunda fase de capacitación es impartida directamente por los Asistentes Educativos o por los Coordinadores Académicos.

En cuanto a la capacitación de los Instructores Comunitarios, el trabajo educativo del CONAFE en buena medida es desarrollado por el Instructor Comunitario, éste personaje tiene un papel muy importante por su relación con la comunidad y el desarrollo de los procesos educativos, por este motivo es necesaria su capacitación pues no es posible pensar en educación de calidad para las poblaciones más desprotegidas, cuando los docentes, los recursos materiales y los programas son diferentes y ponen en desventaja a estas poblaciones. Si buscamos la equidad en las oportunidades de aprendizaje estos grupos requieren mejores y mayores recursos(CONAFE, 2003, p.17).

El CONAFE, en 1978 señaló al aspecto pedagógico como el eje central sobre el cual versaría la capacitación. Esta importancia se mantuvo durante poco más de diez años y poco a poco fue perdiendo peso al grado que para 1996 el énfasis de la capacitación giraba en torno a los aspectos administrativos y la logística del trabajo. Actualmente la capacitación de los Instructores Comunitarios trata de recuperar parte del valor del aspecto pedagógico y para ello asigna especial importancia a los ejes, temas y contenidos del currículo de educación básica del CONAFE.

La capacitación inicial tiene una duración de seis o siete semanas que se lleva a cabo durante julio y agosto. La jornada es de 8 horas diarias de lunes a viernes y los sábados durante 5 horas. En el caso de los Instructores comunitarios que tendrán la responsabilidad de atender a los niños migrantes, esta capacitación tendrá lugar en fechas diferentes de acuerdo al ciclo agrícola.

El carácter intensivo de la capacitación se enfrenta a la necesidad de formarlos de manera integral para acercarse al terreno educativo que no es una tarea sencilla. Por este motivo, la capacitación acude al diálogo como un recurso para aproximarse a los enfoques, principios, estrategias metodológicas, procedimientos didácticos y la creación de ambientes de aprendizaje que necesitarán en el trabajo docente.

La capacitación intensiva aspira a desarrollar las competencias mínimas necesarias para el trabajo docente, así como aquellas que se requieren para conocer las comunidades e instrumentar los programas de educación comunitaria. Igualmente anhela que conozcan y dominen los programas y actividades que se desarrollan para alcanzar los contenidos curriculares. Todo esto sin dejar de lado los temas relacionados con el control administrativo y la normatividad institucional.

Fuenlabrada (2006) comenta que los procesos de capacitación en el CONAFE son ambiciosos y pretenden construir un perfil homogéneo en los asistentes, sin embargo, la movilidad constante del personal, ya sea del Instructor Comunitario o del Capacitador Tutor, impide que capitalicen sus experiencias tanto en temas de formación y actualización, así como en el campo de la enseñanza. (p.109)

En este orden de ideas Espeleta (2006, p.23) identifica dos dimensiones básicas de análisis que representan puntos críticos donde la institución puede prestar atención. Una dimensión se refiere a la creencia de la institución que da por hecho que los Instructores Comunitarios dominan los contenidos a enseñar. La segunda dimensión guarda relación con la capacidad del Instructor Comunitario para ejecutar de manera paralela tanto la enseñanza como el conjunto de programas de apoyo a la educación comunitaria. El CONAFE supone que los Instructores Comunitarios tienen pleno dominio en este campo y existe evidencia empírica que cuestiona tales afirmaciones.

Los procesos de capacitación buscan acercar al IC con algunos conceptos elementales de los enfoques Socio constructivista, Educativo Intercultural, Ecología del Desarrollo Humano.

### **3. Competencias a desarrollar mediante la capacitación de Instructor Comunitario**

- ~ Conocer y comprender a sus alumnos. Aprender a observarlos y dar cuenta de sus saberes y avances en el desarrollo de las competencias que señala el currículo.
- ~ Reflexionar sobre su papel como docente, sus funciones, sus motivaciones y su desarrollo personal y académico.
- ~ Profundizar su conocimiento acerca de los objetivos del programa educativo, los enfoques didácticos, los contenidos y la manera en que los puede recuperar a partir de las condiciones de vida de los alumnos y sus familias.
- ~ Conocer cómo planear, organizar su trabajo dentro y fuera del aula, apoyarse en los niños que saben un poco más y propiciar la ayuda entre compañeros, aprovechar los materiales y las actividades cotidianas de enseñanza para promover el aprendizaje de sus alumnos.



~ Entender qué y cómo evaluar, para que pueda ejercer en las mejores condiciones los juicios en torno al desarrollo y el aprendizaje de sus alumnos, así como de su propia práctica docente.

La capacitación del Instructor Comunitario considera los siguientes ejes Curriculares y temas transversales:

<b>Desarrollo personal</b>	Fortalecimiento de la Identidad Relaciones interpersonales. Actualización Académica La intervención educativa La tarea educativa y social del CONAFE El sujeto como constructor del conocimiento Aprendizaje y atención a la diversidad El docente como facilitador de aprendizajes.
<b>Gestión pedagógica</b>	Diseño y aplicación de estrategias didácticas Creación de ambientes de aprendizaje La evaluación en la formación docente
<b>Intervención Comunitaria</b>	Vinculación comunidad y escuela Gestión comunitaria Gestión administrativa y escolar.
<b>Temas transversales</b>	Inclusión educativa Educación y salud Derechos humanos Equidad de género Educación para la paz.

Los temas transversales pretenden que el I. C. cuente con una herramienta conceptual y práctica amplia que le permita el desarrollo eficiente de sus funciones. En el siguiente cuadro se aprecia la extensa dimensión del mapa curricular que contempla la capacitación, (CONAFE, 2003). Igualmente, en dicha figura se presenta de manera esquemática los ejes, bloques y contenidos que

forman parte del mapa curricular que orienta la habilitación de los Instructores Comunitarios y de los Capacitadores Tutores.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup>En este trabajo, los términos: Formación, Capacitación y Habilidad se entienden de la siguiente manera: La formación es la transmisión de información y demostración de prácticas ejemplares para aplicación imitativa de conocimientos y habilidades. Énfasis en explicación, talleres de práctica y descripción de beneficios personales (Nieto Cano, 2001). La capacitación es entendida por (Rodríguez Estrada, 1991) como el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar conocimientos, desarrollar actividades y modificar actitudes del personal de todos los niveles para que desempeñen mejor su trabajo.

**Tabla No. 1**  
**Contenidos de la formación de los capacitadores tutores e instructores comunitarios**

Eje curricular	Bloque I	Bloque II	Bloque III				Bloque IV				
Desarrollo personal	Temas		Contenidos								
	Fortalecimiento de la identidad		Autoconocimiento – autoestima – autonomía – sexualidad								
	Relaciones interpersonales		Comunicación y grupos								
	Actualización académica		Comunicación, lógica matemática, ciencias, orientación educativa /profesional								
Intervención Educativa	Temas		Contenidos								
	Diseño y aplicación de estrategias didáctica.		Necesidades de aprendizaje, recursos y materiales didácticos, uso de las NTIC'S, contexto comunitario, evaluación								
	Creación de ambientes de aprendizaje		Escenarios y comunidades de aprendizaje								
	Temas	Contenidos	Temas	Contenidos	1er. momento	2o. momento	3er. Momento	Temas	Contenidos		
	La tarea educativa y social del CONAFE	El CONAFE y la educación comunitaria La importancia en la participación de los docentes. Derechos y obligaciones de los docentes	Aprendizaje y atención a la diversidad El docente como facilitador de aprendizaje	Aprendizaje significativo. La diversidad El papel del docente en el aula Diagnóstico comunitario y de aula Trabajo Multinivel	Planeación de la práctica	Intervención en aula y comunidad	Evaluación y reflexión de lo aprendido	El docente como facilitador de aprendizajes (continuara)	Organización de actividades en el aula. Cultura y clima de aprendizaje en el aula		
										La evaluación en la formación docente	Acompañamiento; estrategias y recursos Evaluación y autoevaluación
	El sujeto como constructor del conocimiento	Concepto del alumno y docentes. Características del desarrollo del alumno	Gestión pedagógica	La planeación del trabajo La experiencia del aprendizaje				Gestión administrativa y escolar (continuara)	Gestión de proyectos de desarrollo comunitario Instalación del servicio educativo		
										Gestión y admón., escolar.	Control escolar y continuidad.
	Intervención Comunitaria	Vinculación comunidad y escuela	Cultura lengua y comunidad. Participación de la comunidad. Acercamiento a la comunidad	Gestión comunitaria				Articulación entre los saberes comunitarios y contenidos escolares.	Gestión y admón., escolar.		
										Temas transversales	Inclusión educativa, educación y salud, derechos humanos, equidad de género, educación para la paz

Fuente: (CONAFE, 2003, P. 28)

Otra característica por mencionar sobre el Instructor Comunitario es el nivel educativo mínimo que requiere para desarrollar esta actividad, es la educación secundaria o media superior concluida. Esto nos hace pensar que son personas jóvenes, seguramente con algunas limitaciones económicas que los motivan a pensar en una beca para continuar sus estudios. Bajo estas condiciones se enfrentan a la importante tarea de trabajar con un sentido social comunitario y además con el enorme compromiso de instruir a personas cuyas condiciones históricas, geográficas y sociales los ubican en un nivel de alta marginación y rezago educativo. Como es posible afirmar, no se espera que los Instructores Comunitarios sean profesionales formados académicamente para desarrollar esta tarea pedagógica y tampoco la institución se compromete a profesionalizarlos en esa orientación.

En este sentido los Instructores Comunitarios que instruyen a un grupo de personas y para desarrollar esta actividad se someten a un proceso intensivo de capacitación que les permita apropiarse de los elementos conceptuales básicos así como desarrollar las competencias pertinentes para el desarrollo de tal actividad.

Por otra parte y aunado a estas condiciones es necesario atraer al análisis el hecho de que la Educación Comunitaria se realiza en contextos sociales marginales donde existen múltiples necesidades. Frente a este escenario se ubica una persona muy joven con una capacitación elemental, alejada de su familia y carente de muchos recursos para desarrollar el trabajo pedagógico y además, sin el incentivo inmediato de una remuneración mensual resulta más difícil arraigar a los jóvenes en las comunidades provocando así la deserción. Estos elementos dificultan la implementación y seguimiento de proyectos a largo plazo. La deserción de los Instructores Comunitarios es un fenómeno que afecta de manera importante la tarea educativa de CONAFE.

En otro orden de ideas el estado también realiza un importante esfuerzo por llegar a todas las comunidades del país, sobre todo a aquellas de mayor marginación y rezago educativo donde debido a las condiciones geográficas y

socio demográficas no es posible acceder con los programas de educación básica formal.

Más bien los grupos sociales más desprotegidos son los que acceden a diferenciadas condiciones de escolaridad por la razón de que es la única opción de asistir a la escuela, esto mediante el programa comunitario.

Este hecho permite cuestionar la idea de igualdad y equidad educativa, así como la de mejora de la calidad en todos los contextos, se convierten en elementos de discursos políticos que se esfuerzan por no aceptar que los más pobres y marginados reciben una educación diferenciada de menor calidad, tal circunstancia se observa en los resultados obtenidos en la Evaluación ENLACE y en el siguiente capítulo me propongo a revisar los resultados obtenidos por los alumnos que atiende CONAFE, el objetivo es mostrar el porcentaje diferenciado entre los diferentes prototipos de escuelas (particulares y generales).

Para ello se tomará en consideración las evaluaciones nacionales de ENLACE, sabemos que no es un elemento definitivo y seguramente podrá ser cuestionado en algunos aspectos técnicos, sin embargo, para los fines de este estudio constituyen un indicador de los procesos de enseñanza-aprendizaje entre Instructores Comunitarios y a alumnos que atiende. Dicho indicador permite suponer que de acuerdo a la información obtenida al analizar los resultados de la evaluación mencionada la responsabilidad de esos resultados recae en buena medida en la figura del instructor comunitario.

#### **4. Resultados de la evaluación de los alumnos atendidos por el CONAFE**

El sistema educativo mexicano utiliza la prueba ENLACE (Evaluación Nacional de Logro Académico en los Centros Escolares) para conocer el grado de dominio de los contenidos curriculares de los estudiantes de tercero a sexto grado de educación primaria tanto de escuelas públicas como privadas. Para el año 2010 consideró las asignaturas de español, matemáticas, ciencias, formación

cívica y ética e historia. En la siguiente tabla (véase tabla no. 2) se presenta un resumen de los resultados que arroja la prueba ENLACE en la asignatura de español para los años 2006 – 2009 en las diferentes modalidades de educación primaria.

**Tabla No. 2**  
**Cifras % nacionales de la prueba ENLACE: Educación primaria comunitaria;**  
**español. Ciclos 2006 a 2009**

ESPAÑOL																						
MODALIDAD - PRIMARIA																						
		CONAFE					GENERAL					INDÍGENA					PARTICULAR					
		NIVEL DE LOGRO																				
GRADO	ENTIDAD	AÑO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	ALUMNOS	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	ALUMNOS	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	ALUMNOS	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	ALUMNOS
GLOBAL	NACIONAL	2006	42.7	50.4	6.6	0.3	45,607	20.4	60.3	18.1	1.1	6,432,055	50.7	45.2	4.1	0.1	337,509	5.1	42.5	44.3	8.1	622,960
		2007	49.3	45.5	5.0	0.2	52,679	19.5	58.0	20.5	1.9	6,811,783	55.2	40.4	4.3	0.1	380,906	4.4	36.8	46.0	12.8	685,594
		2008	47.6	44.2	7.7	0.5	53,630	20.3	51.2	25.7	2.9	6,912,693	52.0	40.2	7.3	0.5	426,326	4.5	28.8	50.5	16.2	675,086
		2009	44.7	45.3	9.3	0.7	56,100	18.9	50.4	27.1	3.7	6,754,332	50.0	40.3	8.9	0.8	340,956	5.1	29.2	48.0	17.7	698,210

Fuente: Elaboración propia con datos de (SEP, 2009).

Las cifras de la tabla mostrada en la parte superior señalan que en cuatro años (2006-2009) existe un importante número de alumnos atendidos por el CONAFE, en la asignatura de español lograron resultados considerados como insuficientes. Adicionalmente, en esa misma tabla se observa que la matrícula de estudiantes incrementa en cada periodo, este hecho significa un doble reto, por una parte garantizar la atención y por otra asegurar que dicha atención sea de calidad y se logren las competencias básicas que debe desarrollar el alumno.

En el año 2006 la proporción de estudiantes cuyos resultados en español se consideran insuficientes alcanzó un porcentaje de 42.7 por ciento, para el 2007 esta cifra aumentó de manera considerable llegando a 49.3 por ciento, para el 2008 descendió a 47.6 por ciento y para el 2009 se colocó 44.7 por ciento, esto

significa que los alumnos no alcanzan a dominar los contenidos temáticos que marcan los planes y programas oficiales.

En el mismo periodo 2006 - 2009 pero en el caso de la asignatura de matemáticas la situación no es diferente, (véase tabla no. 3).

**Tabla No. 3**  
**Cifra nacional de la prueba ENLACE en educación primaria comunitaria:**  
**Matemáticas. Ciclos 2006 a 2009**

MATEMÁTICAS																						
MODALIDAD - PRIMARIA																						
		CONAFE				GENERAL				INDÍGENA				PARTICULAR								
		NIVEL DE LOGRO																				
GRADO	ENTIDAD	AÑO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	ALUMNOS	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	ALUMNOS	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	ALUMNOS	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	ALUMNOS
GLOBAL	NACIONAL	2006	43,5	49,1	6,8	0,7	45.724	20,9	62,9	15,0	1,3	6.497.787	48,0	47,6	4,3	0,2	338.086	5,7	54,5	34,2	5,6	624.658
		2007	54,0	39,9	5,4	0,6	52.741	19,8	59,4	18,1	2,7	6.842.156	51,8	42,8	5,0	0,3	381.910	4,6	47,5	37,0	10,9	686.018
		2008	56,1	36,2	6,9	0,9	53.784	22,4	51,4	22,2	4,0	6.950.717	51,3	39,3	8,5	1,0	427.939	5,6	37,2	41,8	15,4	676.254
		2009	48,8	39,9	9,7	1,6	56.061	20,2	50,4	24,2	5,3	6.720.271	48,7	38,7	10,8	1,8	340.091	6,0	37,2	39,9	17,0	693.650

Fuente: Elaboración propia con datos de (SEP, 2009).

En la asignatura de Matemáticas la proporción de resultados considerados como insuficientes es muy alta. En el año 2006 la cifra porcentual fue de 43.5, ésta incrementó y para el año 2008 llegó al 56.1 por ciento y para el siguiente año se muestra una ligera mejoría. Evidentemente, las proporciones en el nivel elemental, bueno y excelente son menores.

Al igual que lo que ocurre en la asignatura de español, las modalidades educativas que obtienen mayor proporción de resultados insuficientes son: la educación indígena y el CONAFE. Esta situación es seria si consideramos a la escuela como una herramienta para abatir el rezago y promover la mejora de la

calidad de vida de las personas. Con estos resultados, el valor social de las instituciones educativas queda en duda.

En la siguiente tabla (no. 4) se presenta una comparación de los resultados obtenidos para cada modalidad de educación primaria y considerados como insuficientes. Las cifras porcentuales que se presentan son el promedio obtenido tanto en español como en matemáticas.

**Tabla No. 4**

**Porcentaje nacional global (español y matemáticas): resultados considerados Insuficientes, 2006 - 2009, por modalidad de educación primaria. Ciclos 2006 a 2009**

AÑO	INDÍGENA	CONAFE	GENERAL	PRIVADA
2006	49.3%	43.1%	20.6%	5.4%
2007	53.5%	51.6%	19.6%	4.5%
2008	51.6%	51.8%	21.3%	5.0%
2009	49.3%	48.1%	19.5%	5.5%

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP, (2009).

Los datos de la tabla no. 4 ponen en evidencia que los estudiantes de CONAFE y de Educación Indígena son quienes tienen mayor dificultad para apropiarse de los contenidos curriculares en español y matemáticas. Este resultado no puede explicarse exclusivamente por los méritos o el esfuerzo del alumno, también interviene otra serie de factores del contexto y la cultura, así como los procesos pedagógicos desarrollados en la escuela y en el aula. Por otra parte, a nivel estatal, los resultados considerados como insuficientes no son diferentes para la educación indígena y el CONAFE (ver tabla no. 5).



**Tabla No. 5**  
**Porcentaje estatal global (español y matemáticas): resultados considerados como Insuficientes, por modalidad de educación primaria, 2006 - 2009**

AÑO	INDÍGENA	CONAFE	GENERAL	PRIVADA
2006	49.3%	43.1%	20.6%	5.4%
2007	53.5%	51.6%	19.6%	4.5%
2008	51.6%	51.8%	21.3%	5.0%
2009	49.3%	48.1%	19.5%	5.5%

Fuente: elaboración propia con datos de (SEP, 2009)

Con fines de comparación de los resultados de aprendizaje medidos por la prueba ENLACE, a continuación se presentan las cifras obtenidas y consideradas como excelentes, por modalidad de educación primaria, (véase tabla no. 6).

**Tabla No. 6**  
**Porcentaje estatal de resultados considerados como Excelentes en las asignaturas en español y matemáticas, por modalidad de educación primaria; 2006 - 2009**

AÑO	INDÍGENA	CONAFE	GENERAL	PRIVADA
2006	1.5%	0.0%	1.1%	5.8%
2007	1.5%	0.2%	2.2%	9.9%
2008	1.0%	0.6%	2.8%	14.7%
2009	2.2%	2.2%	4.0%	14.8%

Fuente: elaboración propia con datos de SEP, (2009).

Los datos presentados muestran que dentro de la amplia gama de factores a atender en el CONAFE, los procesos de capacitación requieren una revisión profunda, esto si partimos de la idea de que el desempeño del alumno depende en

gran medida de la práctica de docente en el aula y de la formación con la que cuenta. En este sentido, la baja proporción de alumnos del CONAFE cuyos resultados se consideran excelentes pone de manifiesto la seria problemática educativa que vive la institución y que afecta a la población atendida. Estos resultados no pueden atribuirse exclusivamente al alumno, forman parte de un entramado complejo que se articula de tal forma que nos conduce a esta precariedad.

## **5. Factores que limitan el fortalecimiento de las competencias para enseñar**

De acuerdo con datos del (CONAFE, 2003) y la observación registrada en las Prácticas Profesionales y el Servicio Social, entre los factores que se conjugan como causas del atraso, destacan los siguientes.

- ~ Disminución considerable del tiempo que se dedica a la capacitación de los docentes, una vez que ya están en escuelas.
- ~ En las reuniones mensuales de tutoría, el tiempo que se dedica a la discusión de los problemas que viven los instructores comunitarios es muy reducido.
- ~ Excesiva carga de trabajo para los Coordinadores académicos y/o regionales, Asistentes educativos y Capacitadores tutores que impide el seguimiento a la capacitación de los Instructores Comunitarios.
- ~ Carga excesiva de trabajo de los instructores comunitarios por razones como: atender por las tardes a alumnos con problemas o retraso en el aprendizaje.
- ~ Planeación diaria de las tareas a desarrollar al día siguiente.
- ~ Apoyo a la alfabetización para los adultos.
- ~ No existe suficiente claridad ni dominio de los procesos de formación efectivos que puedan emplearse en la capacitación de los instructores comunitarios.
- ~ Los instructores comunitarios cuentan con limitada formación disciplinaria y la capacitación no logra consolidar las competencias docentes básicas.

- ~ Retiro de los instructores durante el servicio social por falta de integración a la comunidad, escaso acompañamiento por parte del equipo técnico, problemas personales y desmotivación por el monto de la beca que recibe (CONAFE, 2003).

Candela y Kalman (2006, p.73), analizan las diferencias que existen en la forma de operar de las escuelas multigrado, la educación comunitaria que ofrece el CONAFE y las escuelas rurales y urbanas de organización completa. En este análisis, la escuela multigrado y la educación comunitaria del CONAFE presentan mayores deficiencias cuantitativas y cualitativas en la calidad de la enseñanza y aprovechamiento escolar, ya que las diferencias en la forma de operar destaca la tendencia de los maestros de educación multigrado por organizar a los alumnos por grados y atenderlos por separado, esta alternativa les evita coordinar las actividades en conjunto. Esto mismo sucede con los I.C. quienes también organizan a los niños por niveles (I, II y III) para enfrentar la ardua tarea del trabajo colaborativo diferenciado.

Estas estrategias, de cierta forma ponen en duda las competencias de los docentes que cuentan con estudios profesionales como maestros. Se supondría que esa formación especializada les permitiría operar efectivamente en distintos ambientes escolares, sin embargo, la evidencia empírica revela que en su formación no se incluye la preparación para el multigrado. Esta ausencia es tan “natural” que ni siquiera existe en los planes de las escuelas normales rurales, (Espeleta J. y Weis E., 1994, p.148).

En el caso del Instructor Comunitario, el CONAFE realiza un importante esfuerzo por incluir en la capacitación algunos aspectos relacionados con el trabajo en grupos multigrado, sin embargo, el limitado tiempo que se dedica a la capacitación, los saberes previos de los Instructores Comunitarios y las competencias propias de los Capacitadores Tutores, no siempre hacen posible el desarrollo de las competencias docentes necesarias para el trabajo en este tipo de grupos.

## **6. Condiciones laborales que rodean el trabajo del Instructor Comunitario**

Una característica del ambiente laboral que rodea al Instructor Comunitario<sup>17</sup> es que éste establece un compromiso con el CONAFE para obtener una beca económica que les sirva para continuar sus estudios. Esto significa que la relación del Instructor Comunitario con la Institución no es de tipo laboral, sino de Servicio Social.

Otra característica del ambiente laboral que rodea al Instructor Comunitario es la ausencia de toda instancia sindical que vele por sus derechos, tal parece que sólo existen obligaciones. Una condición más que está presente en el ambiente de trabajo es la dificultad para cambiar de centro o escuela. Los instructores Comunitarios, de acuerdo con la reglamentación administrativa, sólo pueden cambiarse a otro centro de trabajo una vez que ha concluido el ciclo escolar.

Por último, las escuelas de zonas rurales, aisladas y pobres son los destinos obligados para los Instructores del CONAFE. Las condiciones laborales y organizacionales son distintas y ponen en situación de desventaja al Instructor Comunitario. En este caso ellos viven en los lugares donde prestan su servicio social educativo y están obligados a cumplir con la presencia todo el ciclo escolar, en caso de no cumplir proceden los descuentos al apoyo económico que reciben mensualmente y en caso extremo pueden ser cesados de la actividad. Todo esto sin que exista alguna instancia formalmente destinada para respaldar al prestador de servicio social educativo. A todo esto debe agregarse el tema de la remuneración económica que también es un factor significativo en el desarrollo de las actividades.

El conjunto de factores antes señalados basta para evidenciar las diferencias que existen entre los instructores comunitarios y los docentes de educación formal, respecto a la disposición de trabajo y permanencia en la escuela. De acuerdo con Ezpeleta, (2006) todos estos factores institucionales condicionan la

---

<sup>17</sup>Actualmente el CONAFE ofrece al Instructor Comunitario una beca mensual de casi \$1000.00 M/N. De acuerdo a la Regla de Operación de la institución, los Instructores no pueden prestar su servicio social educativo por un periodo mayor a dos años.

actitud con que se asume el trabajo. Hipotéticamente, estos mismos factores podrían influir en los resultados de aprendizaje de los alumnos.

## **7. El instructor comunitario y la capacitación: elementos que impactan la praxis educativa**

En un importante estudio, (Mercado, 2006, p.49) señala que la experiencia en el campo docente es un factor importante para mejorar este aspecto. En el caso del Instructor Comunitario, éste no tiene muchas posibilidades de acumular tal experiencia. Ellos ingresan al servicio como primera experiencia docente y tienen un pasaje breve en el sistema comunitario (uno o dos ciclos escolares) que no garantiza la mejora constante del quehacer docente.

Con base en la guía observación (ver anexos) puesta en marcha en las prácticas profesionales y el servicio social se pudo identificar en varias ocasiones, que el trabajo docente de muchos Instructores Comunitarios se asemeja a ser únicamente ensayos en la actividad docente, es decir, intentan ser maestros, intentan comprender lo que deben hacer, aunque en otras ocasiones, con el paso del tiempo mejoran sus competencias en este campo, aun así existen muchas dudas donde destaca; cómo manejar un grupo multigrado, elaborar el avance programático de las clases durante cada semana, como deben enseñar a leer y escribir, entre otros. Los argumentos de algunos capacitadores tutores indican que los instructores están perfectamente capacitados para realizar la tarea encomendada, lamentablemente se observó otra cosa.

La experiencia de las prácticas profesionales y el servicio social también se reveló que la falta de experiencia limita significativamente, la capacidad para trabajar en el aula multigrado comunitaria. Los Instructores, al pasar de un nivel a otro dejan a algunos alumnos con actividades rutinarias como resúmenes, resolver operaciones básicas, hacer lecciones, por mencionar algunos aspectos y bajo esta situación los alumnos pierden el interés. De la misma manera, se pudo observar que el Instructor, cuando trabaja con varios grados o niveles, no promueve actividades diferentes para cada grado, es decir, cada grado o nivel tiene un

contenido específico y diferente a cada nivel escolar, por lo tanto, se debe abordar dicho contenido por cada nivel, el resultado del trabajo multigrado es que a todos los alumnos se les enseña lo mismo aunque sean de edades diferentes. Este hecho permite suponer que no se promueven aprendizajes importantes en los alumnos ni en un nivel ni en otro.

Al analizar cómo se concretiza la capacitación en la práctica educativa, se pudo observar que el manejo de los contenidos curriculares es otro factor que influye en dicha práctica. En principio, cada materia representa cierto agrado o desagrado y para el Instructor, igualmente le representa cierto dominio o desconocimiento. Aunado a esto, el tamaño de los grupos y la edad de los alumnos también participan para hacer más compleja la práctica en el aula.

Durante el desarrollo de las prácticas profesionales y el servicio social se logró observar a 10 comunidades de la región Huamantla, dichas comunidades son: Xarero, la Soledad, Barrio de la Concepción, del municipio de Alzayanca, Ampliación Felipe Carrillo Puerto, Comunidad de Pilares, Col. Mauro Angulo del municipio de Huamantla, El rincón del municipio de Terrenate, colonia ecológica, nuevo Teacalco del municipio de San José Teacalco, Jagüey prieto del municipio de Xalostoc.

Generalmente las clases de los IC de cursos comunitarios (primaria) siguen la dinámica que a continuación se menciona.

Se inicia la clase con una definición breve o concepto del tema que se va a tratar. En seguida se cuestiona a los alumnos para corroborar la apropiación de dichos conceptos, que en la mayoría de los casos los alumnos no responden correctamente a los cuestionamientos del IC; en caso de que no pueden explicar la definición, el maestro vuelve a explicar de diferente manera el tema, pone ejemplos, en algunas ocasiones utiliza el pizarrón tratando de ser más claro, en otras solo explica de manera verbal posteriormente pide que los alumnos escriban en su cuaderno. Otra dinámica de trabajo que se encontró consiste en la ejercitación a manera de tareas para los alumnos, esto ocurre una vez que el Instructor ya ofreció una explicación sobre el tema.

## **8. Textos y materiales didácticos de apoyo a la práctica educativa en el aula**

Con base en la Guía de observación durante la capacitación intensiva a Instructores Comunitarios (véase en anexos) se pudo conocer que los Instructores reciben material de apoyo para su capacitación docente llamado “mis apuntes, formación para la docencia 1 educación primaria comunitaria”(el material es cambiante según el programa educativo al que pertenezca el instructor ya sea preescolar, primaria y secundaria comunitaria) este material de apoyo contiene temas a desarrollar durante el periodo de capacitación intensiva, destacan temas como ¿Qué es el CONAFE?, las escuelas y comunidades CONAFE, el inicio como instructor comunitario, la relación con la comunidad, el auto cuidado y la autoprotección, el proceso de aprendizaje, el proceso de la enseñanza, ambientes de aprendizaje, atención educativa a la diversidad, contenidos y recursos para el aprendizaje y la enseñanza, sin embargo, dejan al final la planeación y la evaluación. Vale la pena señalar que la primera edición de este material de apoyo fue en 2010. Cada uno de los temas contiene subtemas complementarios y de refuerzo para la capacitación.

Durante las capacitaciones intensivas de ciclos escolares anteriores se trabajaba con material diferente llamado “dialogar y descubrir, la experiencia de ser instructor”, en este caso destacan temas como; “el sistema de cursos comunitarios”, “la participación de la comunidad”, “la experiencia de ser instructor comunitario”, “la organización del curso comunitario”, “los niños de las comunidades”, “la enseñanza en los cursos comunitarios y las áreas complementarias”. De la misma manera estos materiales también contienen subtemas que complementan la capacitación intensiva.

Al término de la capacitación intensiva el CONAFE entrega a los Instructores otra serie de materiales que apoyan al quehacer pedagógico dentro del aula. Estos materiales están integrados por textos como: “Dialogar y descubrir”, “Guía de trabajo del instructor comunitario” (preescolar, primaria o secundaria

comunitaria según el programa al que pertenezca el instructor), un paquete de fichas de trabajo que contienen actividades didácticos relacionadas a las asignaturas que marca la currícula. Estas fichas enfatizan la asignatura de matemáticas con una guía de apoyo llamada “el aprendizaje de las matemáticas en la educación, primaria comunitaria”.

Siguiendo esta misma línea de capacitación, es significativo señalar que no se cubren todos los temas y subtemas mencionados anteriormente por falta de tiempo, el periodo destinado para la capacitación intensiva es insuficiente para abordar todos y cada uno de los temas propuestos. Este problema es reconocido por Capacitadores y Coordinadores académicos quienes argumentan que un tema fundamental es la evaluación y planeación, pero en la práctica, estos puntos quedan en un segundo plano.

Pasando a otro punto no menos importante, en las primeras semanas del ciclo escolar, la institución distribuye los materiales para los Instructores y alumnos de cada programa, en cada una de las comunidades del estado, libros para los alumnos de cada asignatura, para los instructores, además de libretas, lápices, lapiceros, gomas, paquetes de hojas, colores, plastilina, papel bond, paquetes de papel china de diferentes colores, cintas adhesivas, juegos geométricos, tijeras entre otros. Ese material se reparte a cada alumno de la comunidad es para todo el ciclo escolar. Los Instructores Comunitarios refieren que en ocasiones el material llega mucho después de iniciado el ciclo escolar, todo esto se suma al conjunto de factores que afecta el desarrollo del trabajo en el aula.

## **9. Los Instructores comunitarios y el entorno en que desempeñan su práctica educativa**

Haciendo alusión a este tema, Espeleta (2006, p.147) explica que generalmente los Instructores Comunitarios provienen de familias cuya situación económica les impide costear los gastos del ciclo completo de la enseñanza media superior o superior. Estas limitaciones del origen social parecen constituir la razón



objetiva del ingreso al CONAFE pues no todos los que comparten esta condición de pobreza aspiran a ingresar al programa de cursos comunitarios.

La existencia de ciertos rasgos del medio familiar de origen como la escasa escolaridad de los padres, el analfabetismo, el desempleo, familias numerosas, el escaso bagaje cultural de la familia en los que han crecido los instructores, además de que en algunos casos son hijos de ejidatarios, jornaleros o pequeños propietarios rurales, otros provienen de pequeños poblados o ciudades cuyos padres son trabajadores eventuales o empleados en las áreas menos remuneradas del sector productivo; al igual se encuentran madres que laboran en las tareas del campo en las zonas rurales. En la región estudiada, no se sabe con exactitud la pertenencia social o estructural de los instructores pero los argumentos de estos en las diferentes comunidades hacen suponer que presentan las mismas características sociales así como las mismas necesidades con el fin de acceder a la educación superior.

Dentro de las características educativas del contexto familiar de los Instructores destaca la escasa escolaridad de los padres. Las familias comparten el asombro ante la oportunidad de que sus hijos puedan integrarse al CONAFE y que su hijo “pueda ser profesor” pero también comparten el desaliento porque tienen que irse a vivir a lugares aislados y desconocidos.

Al respecto, Espeleta (2006) en su estudio realizado en 2003 tomó en consideración algunas características de los Instructores Comunitarios, ella refiere que el rango de edad oscila entre los 15 y 23 años, la escolaridad fluctúa de educación secundaria a bachillerato y en algunas ocasiones se encuentra un lapso sin actividad escolar. Más allá de las certificaciones obtenidas es necesario conocer las trayectorias escolares pues estas permiten suponer la posibilidad de construirlas competencias básicas para el desempeño docente como instructores comunitarios.

En el caso de Instructores que llegan con estudios de educación media superior, ellos refieren que tuvieron muchas dificultades para acceder, las becas representaron una alternativa para subsidiar sus estudios y en otros casos, como

estudiantes tuvieron que trabajar (servicio doméstico, aprendices y peones en talleres o en el campo, secretarias, meseras, etcétera) para cubrir los gastos que implica estudiar. También existen, aunque en menor grado el caso de egresados de modalidades abiertas y regulares.

Cabe señalar que existe un importante número de Instructores Comunitarios que tienen estudios incompletos de bachillerato, sobre todo en las modalidades técnicas. Estas características de las trayectorias escolares permiten suponer que a pesar de los certificados logrados, los Instructores cuentan con perfiles académicos débiles para hacer frente al trabajo docente. Sus condiciones de socialización y educación no han sido las más favorables para constituir un experimentado lector o productor de textos escritos o un hablante competente en diversos temas orales, ni para dotarlos de hábitos de indagación intelectual, como la búsqueda o exploración de materiales, requeridos para su desempeño durante el curso.

## **CAPÍTULO 4**

### **EL CONAFE: ENTRE LA DESIGUALDAD Y LA BÚSQUEDA DE LA CALIDAD**

Este capítulo concluye esta reflexión cuya pretensión fue introducirse tanto a la complejidad de la forma de organización del CONAFE como en las condiciones y características de los Instructores Comunitarios, para reconocer cómo hacen frente a su intensa lucha por alcanzar mejores niveles de calidad en los resultados de aprendizaje y cómo pueden impactar en la mejora de la calidad de vida de las personas, con equidad e igualdad.

Para iniciar se desea poner de manifiesto algunas de las principales condiciones socioeconómicas y de desarrollo humano que privan a la población de tener una mejor calidad de vida al igual que las demás dentro de la región Huamantla. Específicamente, centraremos la atención en aquellos contextos señalados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Población (CONAPO) como localidades de alta, media y bajo nivel de marginación pertenecientes a dicha región.

Las características más relevantes que se tomarán en cuenta son aquellas que denotan con severidad las condiciones de marginación, pobreza y rezago educativo<sup>18</sup> en que se desarrollan muchas de las prácticas educativas de la institución.

En esta región de Huamantla está comprendida por un conjunto de municipios como son; Altzayanca, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Carmen Tequexquitla, Huamantla, San José Teacalco, Santa Cruz, Terrenate y Zitlaltepec que a su vez, cada uno está conformado por distintos pueblos, colonias, ejidos o rancherías atendidas por CONAFE.

---

<sup>18</sup>En este capítulo el Rezago educativo es entendido por Carlos Muñoz Izquierdo (2009) como; el resultado de un proceso en el que intervienen diversos eventos como la exclusión del sistema educacional (se presenta cuando están fuera del sistema escolar niños y jóvenes, que por sus edades deberían estar inscritos en el mismo), el aprovechamiento escolar inferior al mínimo necesario, la extra edad y el abandono prematuro de los estudios emprendidos también conocido como deserción escolar.

Una característica de esta región es el importante número de comunidades que presentan serios índices de marginación, pobreza, desigualdad y rezago educativo esto con fundamento en las instituciones mencionadas anteriormente y con base en la información de indicadores demográficos, sociales, económicos, de contabilidad nacional, entre otros.

En nuestro país, la calidad de vida significa contar con ingresos suficientes para satisfacer nuestras necesidades básicas, la calidad de vida se puede estimar por medio del grado de marginación. Este mide las características de una población con respecto a los niveles de educación, acceso a una vivienda con todos los servicios (agua potable, luz eléctrica, teléfono, drenaje, etc.) y dinero suficiente para cubrir las necesidades básicas.

Con respecto a lo anterior la información que ofrecen dichas instituciones generan datos de diversas temáticas como población y vivienda, población total nacional y por entidad, índice de marginación, grado de marginación, entre otras que permite saber la calidad de vida que presentan las personas en las diversas localidades del Estado de Tlaxcala y del País. En la tabla No. 7 que se presenta a continuación se retoman algunos datos que enriquecen la información del presente texto. Las instituciones mencionadas anteriormente contemplan cinco grados de marginación; muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo de las cuales diversos municipios del estado de Tlaxcala se encuentran bajo estas características.

**Tabla No. 7**  
**Porcentaje de marginación y analfabetismo en la región Huamantla**

<b>NOMBRE DEL MUNICIPIO</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL (2005)</b>	<b>%DE POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS O MÁS</b>	<b>% POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS O MÁS</b>	<b>DE GRADO DE MARGINACIÓN</b>
<b>Altzayanca</b>	<b>14333</b>	<b>10.43 %</b>	<b>32.98 %</b>	<b>Alto</b>
<b>Cuaplixtla</b>	<b>12601</b>	<b>9.81 %</b>	<b>29.81 %</b>	<b>Medio</b>
<b>Cuaxomulco</b>	<b>4340</b>	<b>5.07 %</b>	<b>18.83</b>	<b>Medio</b>
<b>Carmen tequexquitla</b>	<b>13926</b>	<b>17.48 %</b>	<b>35.90 %</b>	<b>Medio</b>
<b>Huamantla</b>	<b>77076</b>	<b>8.10 %</b>	<b>23.06 %</b>	<b>Bajo</b>
<b>San José Teacalco</b>	<b>5118</b>	<b>8.35 %</b>	<b>28.48 %</b>	<b>Medio</b>
<b>Santa cruz</b>	<b>5379</b>	<b>6.72 %</b>	<b>19.66 %</b>	<b>Medio</b>
<b>Terrenate</b>	<b>12629</b>	<b>13.22 %</b>	<b>32.64 %</b>	<b>Alto</b>
<b>Zitlaltepec</b>	<b>8229</b>	<b>14.27 %</b>	<b>38.77 %</b>	<b>Medio</b>

Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO (2005) e INEGI (2005)

Igualmente, una característica de la población es el alto grado de analfabetismo o de personas que no concluyeron la educación básica (véase tabla No. 7). Esta condición educativa aunada a la pobreza, falta de empleo, la ausencia de servicios públicos básicos como son el agua potable, servicios de salud, luz eléctrica y carretera en buen estado. Bajo estas condiciones de precariedad, los instructores comunitarios desarrollan sus actividades y se compenetran con la comunidad al grado que se convierten en un miembro más de éstas. Las características socioeconómicas del contexto se suman a una serie de problemas que ocurren en la escuela y juntos conforman una amalgama de elementos materiales y simbólicos que afectan el aprendizaje y limitan muchas posibilidades de desarrollo escolar superior, así como otras oportunidades de movilidad laboral y mejora económica.

El modelo de educación comunitaria asigna un papel importante a los instructores comunitarios, sobre ellos descansa la tarea de implementar y operar sus propuestas educativas. Para desempeñar estas funciones, los Instructores Comunitarios requieren muchos elementos y herramientas, en principio y como ya se ha dicho antes, son jóvenes, muchos de ellos son originarios del medio rural y su nivel de escolaridad obligatorio es la educación básica concluida. Bajo estas condiciones en los recursos humanos y con el propósito de hacer frente a las carencias de los Instructores Comunitarios, el CONAFE ha implementado una estrategia de capacitación y formación en el ámbito de la planeación, sin embargo, a pesar de este esfuerzo no logran consolidar las competencias necesarias para la operación de los distintos programas. Este hecho los hace sentirse frustrados en el campo profesional y personal y poco estímulo a la retención de los Instructores en las comunidades.

El espíritu que orienta el trabajo es la participación colectiva, en este sentido, la educación comunitaria es un instrumento que regula las participaciones de tal forma que las propias personas puedan descubrir y promover sus proyectos de mejora personal y social que les ayuden a alcanzar mayores niveles de autonomía y autodeterminación como comunidad. (García, 1993, p.33)

El modelo educativo de la institución tiene una fuerte influencia teórica de la pedagogía social, desde esta perspectiva se pretende que el conocimiento tenga estrecha cercanía a las condiciones de vida de las personas, a sus necesidades y representaciones del mundo, con estos elementos se intenta que ellos mismos puedan constituirse en agentes configuradores de su propia historia y estilo de vida, de tal suerte que la escuela y el aprendizaje significativo actúan como recursos culturales que pueden detonar la actividad, la autonomía, la creatividad y el espíritu liberador de las personas de las comunidades (Caride, 1992, p.8).

El CONAFE en su propuesta pedagógica otorga un genuino y amplio reconocimiento a los saberes de las personas y de las comunidades, al mismo tiempo reconoce la diversidad cultural y consecuentemente asume que cada escuela y comunidad rural requiere su propio enfoque, este hecho obliga a dotar

de un amplio margen de flexibilidad a sus programas para que estos puedan adaptarse a las condiciones, características y necesidades del entorno.

Como se puede advertir, el reto educativo no es sencillo y buena parte de esta tarea se cumple gracias a un Instructor Comunitario que no cuenta con las herramientas culturales ni académicas pertinentes, pero que a pesar de las condiciones adversas en las que se puede encontrar, trata de sacar adelante su trabajo, desarrollando en la mayoría de los casos mucho entusiasmo, dedicación y un alto sentido de amor a las comunidades.

En este sentido, López (1997), destaca la necesidad de formar a los docentes para situarse en un entorno cultural y lingüísticamente diverso, las escuelas formadoras de docentes requieren entonces replantear el rol que se asigna al profesor e integrar a la interculturalidad como parte de la tradición pedagógica que moldea sus comportamientos y saberes y que puede posibilitar a los pueblos a transformarse para constituirse en parte de una sociedad más justa y equitativa. (p.47)

La educación es considerada como un factor para el desarrollo social, sin embargo, los problemas para acceder y mantenerse en la escuela forman parte de un círculo vicioso que contribuye a hacer más honda la brecha entre los distintos grupos sociales. (Torres y Tenti, 2000, p.6) afirman que la educación en México tiene dos tipos de problemas, por una parte se debe incorporar a quienes no frecuentan la escolaridad obligatoria y deben mejorar la eficiencia interna del sistema, es decir, bajar los índices de incorporación tardía, la repetición escolar y la exclusión, todo esto unido a una serie de esfuerzos que contribuyan a elevar la calidad de los aprendizajes.

Por otra parte las desigualdades educativas tanto de incorporación al sistema como en la permanencia y el aprendizaje representan no solamente una amplia gama de limitaciones y desigualdades en la oferta del servicio educativo sino también la desigual distribución de recursos económicos, de servicios, culturales, sociales y políticos. (Reimers, 2003, p.619) Este autor, argumenta que la falta de oportunidades en el acceso y la permanencia escolar, tiene estrecha relación con

la pobreza. El acceso a los recursos materiales, potencialmente podría ser movilizado para tratar de disminuir la pobreza y a su vez generar mejores condiciones de vida que influyan en el aprendizaje y en la permanencia en la escuela. Sin embargo, esto no ocurre así, pues cada vez las brechas entre ricos y pobres incrementan y se hacen más evidentes los rasgos de desigualdad e inequidad.

Por igualdad y de acuerdo con (Martínez, 2002, p.415) se entiende a la manera en que se distribuye cierto bien entre los miembros de una población, en este caso el bien a distribuir es la educación. La igualdad educativa puede referirse a las oportunidades de acceso o permanencia, al egreso o incluso al nivel de aprendizaje. Por otra parte, la desigualdad educativa suele referirse a los problemas en el acceso, la permanencia, la eficiencia terminal y la calidad de los aprendizajes, que como ya se ha visto, en términos de las evaluaciones, los alumnos del CONAFE y los que atiende la Educación indígena, son quienes obtienen las puntuaciones más bajas. Pobreza, marginación, escasos niveles de escolaridad y sistemas educativos diferenciados forman parte del escenario donde el CONAFE busca incidir.

En educación, la igualdad puede concebirse como la existencia de la oferta suficiente para atender la demanda de escuelas y maestros en toda la población, pero la posibilidad de que un niño asista realmente a la escuela depende de factores de su entorno familiar y social, de tal manera que la igualdad educativa puede referirse al acceso real a la escuela; a la cantidad y calidad de los insumos escolares a la permanencia o al menos al número de personas que termina cierto grado escolar. Los autores mencionados anteriormente (Reimers, F y Martínez, R), manifiestan que hay varios procesos que explican y producen las desigualdades, éstas se encuentran dentro y fuera del sistema escolar y la interacción entre éste y la sociedad en general. Las afirmaciones de Reimers sobre el impacto de la educación en el desarrollo personal y social coinciden totalmente con las características educativas de la población de la región de Huamantla.



Al respecto (Reimers, 2003, p.619) sostiene que dentro del sistema escolar existen tres procesos que contribuyen a la desigualdad educativa:

- Uno de ellos tiene que ver con la diferencia que existe entre escuela pública y escuela privada.
- En segundo lugar se encuentra el efecto de los compañeros en la promoción de oportunidades de aprendizaje, dados los estímulos que reciben en el hogar y cuentan con mayor probabilidad de aprender de ellos.
- En tercer lugar se encuentran las disparidades en el empleo de los recursos educacionales públicos. Esto se traduce en hechos como que diferentes tipos de alumnos asisten a diferentes escuelas, además, en las distintas zonas geográficas existen diferentes tipos de servicios educativos; en esta lógica, regularmente en las zonas rurales y marginadas se encuentran los profesores con menor experiencia e instrucción así como también cuentan con menos material y apoyo para una enseñanza de calidad.

Fuera del sistema escolar los procesos que agravan la desigualdad de oportunidades educacionales proceden de las condiciones de vida de los niños pobres. Este tipo de situaciones debilita la salud y les torna más vulnerables en aspectos físicos y psicológicos. Un niño cuyos padres carezcan de una fuente estable de recursos se enfrenta diariamente con las tareas escolares en una posición de desventaja respecto de quien ignora lo que significa carecer de alimentos.

Adicionalmente, las tensiones producidas en los alumnos a causa del fuerte impacto de acontecimientos que rodean su entorno y que están fuera del control de sus padres, tales como la pérdida de la cosecha o el empleo de algún familiar que apoya al gasto de la misma, los abusos de las autoridades locales, las exigencias por la abundancia de hermanos, recursos insuficientes, muerte o abandono por parte de un miembro que apoya al ingreso en el hogar, influyen para que no se preste atención a la educación de sus hijos y muchas familias deciden

no integrar a sus hijos a la escuela puesto que para ellos sería un gasto difícil<sup>19</sup> de solventar más que un hecho cotidiano.

Otro proceso social que produce y que acrecienta la desigualdad en la escuela de estas localidades es resultado de la conjugación de factores como la pobreza directa de la familia, los bajos niveles de instrucción familiar especialmente de los padres, el estado de las aulas y de la escuela y las expectativas y prácticas del profesor. En estos contextos, el CONAFE representa su única y mejor opción educativa y pese a las carencias que enfrenta, no cesa en su afán de generar nuevas acciones que contribuyan a abatir el rezago educativo, dichas actividades no se limitan a los aspectos pedagógicos sino que incorporan aspectos materiales como:

- Distribución de útiles escolares
- Construcción y rehabilitación de espacios educativos
- Aporte de mobiliario, material escolar deportivo, enciclopedias y biblioteca.
- Incentivo en efectivo para los docentes
- Asesoría y capacitación de los docentes y del personal administrativo de la institución.

Es interesante observar el impacto de esta parte de las políticas compensatorias que apoyan directamente a las condiciones precarias para tratar de mejorar las características socioeconómicas de las localidades, este tipo de acciones absorben todos los gastos que pudieran hacer los padres de familia con sus hijos. El hecho de dotar a los alumnos con material didáctico resulta una ayuda económica importante para las familias porque de esta manera el gasto familiar no queda incompleto, a estos ingresos cabría sumar el apoyo de las becas en efectivo del programa oportunidades, todo esto representa un sostén

---

<sup>19</sup>Hasta hace unos años los padres de familia tenían que preocuparse por dotar a sus hijos de útiles escolares, sin embargo, a partir de los años 90 se fueron constituyendo distintos programas compensatorios como el PARE 1991-1997, el PRODEI 1998, el PAREB 1993-1994, el PIARE 1995 y actualmente el PAREIB que inició en 1998 y concluyó su tercera fase en 2006. El objetivo de estas políticas compensatorias es contribuir a abatir el rezago educativo, principalmente en el medio rural y en todas las poblaciones que están en mayor desventaja social y económica.

significativo que busca detonar el desarrollo de las propias comunidades y abatir el rezago en que viven.

Sin embargo, el problema del desarrollo comunitario es sumamente complejo y a pesar de los esfuerzos locales, federales e incluso comunitarios, para estas personas no ha sido posible acceder a mejores condiciones de vida, a pesar de todo el esfuerzo de las políticas compensatorias, las diferencias y desigualdad social permanece.

En el estudio realizado acerca de los efectos de la calidad escolar en el trabajo infantil y en la asistencia escolar (Camillo, R. y Rossi, M. 2000, p.5), muestran que para el caso del programa de educación compensatoria de CONAFE en México, sostienen este tipo de programas se han creado a lo largo de los años para reducir y mitigar los efectos de la pobreza, llevan consigo el mismo objetivo; mejorar las posibilidades de que los pobres asciendan en la escala social.

En este sentido la transferencia de dinero condicionada (TDC) se considera como un instrumento para llegar a los pobres ya que otorgan beneficios de manera regular, generalmente en forma de efectivo para las familias pobres con la condición de que cumplan determinados requisitos de comportamiento para seguir teniendo derecho a estos beneficios y de que el impacto se observe en los resultados escolares, en la salud del niño y la disminución del trabajo infantil, es decir, que aumenten las posibilidades de que el niño tenga acceso y pueda permanecer en la escuela.

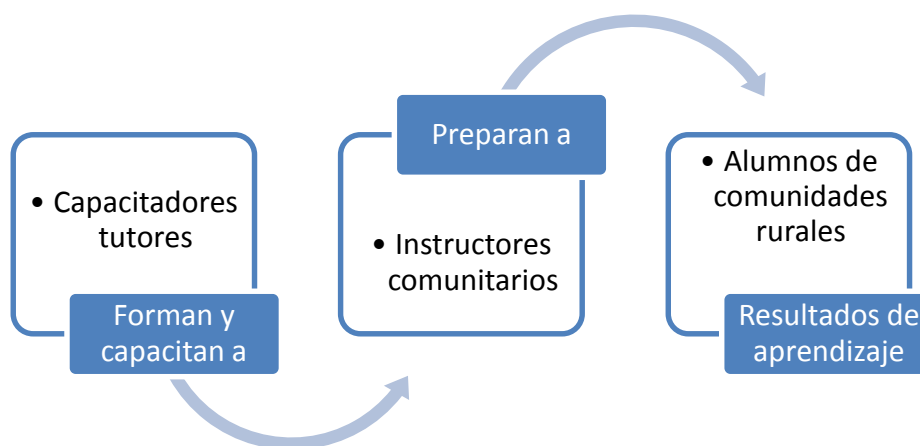
Por otra parte, los programas compensatorios también aluden a la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo y los estímulos salariales de los maestros que en este caso son los Instructores comunitarios.

La misión del CONAFE se teje en un entramado social, económico y político de múltiples aristas y no se reduce a las prácticas y los saberes de los Instructores. Esta reflexión y conclusión es importante puesto que en un principio, al estar conviviendo mediante las prácticas profesionales y el servicio social se pensó que la solución a la problemática de los aprendizaje sería por la vía de la capacitación que reciben en primer lugar los capacitadores tutores, en segundo lugar la

formación que recibe el instructor para desarrollar buenas prácticas docentes y estas se traducirían en mejores resultados.

Se asumía que todo esto ocurriría de manera lineal. Incluso, una hipótesis inicial que ahora se ha descartado se puede plasmar claramente en la siguiente figura que pretende mostrar una cadena de correspondencia entre la formación del capacitador tutor, el instructor comunitario y los resultados de aprendizaje de los alumnos, tal como se esquematiza en la siguiente figura.

**Figura No. 4**  
**Principales involucrados en la capacitación del Instructor Comunitario**



Fuente: Elaboración propia

Esta idea inicial permite suponer que el impulso a la formación de los capacitadores Tutores se verá traducido en mayor eficacia en la formación de los instructores comunitarios y en la medida en que estos sean formados podrán construir mejores experiencias de aprendizaje que se traducirían inmediatamente en conocimientos significativos por parte de los alumnos de las escuelas comunitarias. Finalmente, se podría esperar que estos conocimientos fuesen traducidos en mejores resultados de aprendizaje útiles para su vida que les ayude a posicionarse mejor en las evaluaciones nacionales.

Posteriormente, al conocer de mejor manera el contexto institucional así como a las comunidades pude identificar que la capacitación por sí misma no resolvería gran parte de los problemas de aprendizaje de los alumnos que atiende CONAFE

porque muchos de ellos pertenecen a ámbitos que están fuera del alcance de la capacitación entre los que destacan; el manejo de jóvenes con escasos recursos y bagaje cultural insuficiente para enfrentarse a una realidad tan compleja, los cuales educan a niños con capitales culturales escasos, condiciones laborales diferenciadas, con demasiada exigencia, políticas y reglas que atentan contra su bienestar, inexistencia de garantías laborales, remuneraciones limitadas, mayores responsabilidades que un docente regular puede tener, prácticas docentes donde el instructor tiene fecha de inicio y fecha de caducidad ya que para el año siguiente vendrá otro. ¿Cómo se pueden esperar resultados si no tienen ninguna garantía laboral, permanencia, profesionalización y oportunidades para los jóvenes instructores?

A dichos resultados, tanto las autoridades, padres de familia y sociedad en general se les atribuye un culpable, para ellos son los maestros o instructores comunitarios. ¿Ellos serán los verdaderos culpables de los resultados de los alumnos en las evaluaciones?

Para responder a esta pregunta Sarason (2003, p.39) advierte que más bien se trata de las relaciones de poder sumergidas dentro de cada sistema sea educativo, de seguridad, legal, industrial, gubernamental entre otros. Para la presente frase se trata del sistema educativo. El carácter piramidal y burocratizado de los sistemas separa y jerarquiza a los diferentes grupos involucrados en el sistema con características y dinámicas organizativas que a cada uno de los grupos se les asigna un cierto grado de poder ya sea menor o mayor y que tales grupos pueden ser obstáculos más o menos peligrosos para conseguir incluso los objetivos más modestos y limitados del sistema. Al hablar de los miembros de estas comisiones (representantes del sistema) salen a relucir dos hechos.

En primer lugar, creen saber quiénes son los malos: docentes ineptos, padres irresponsables, currícula inadecuada o fuera de contexto, estudiantes desmotivados de los que poco se espera y a los que poco se exige, falta de competitividad que incitaría a las escuelas a dar pasos para mejorar. El segundo hecho es que aceptan al sistema tal cual es. Todos los cambios que pretenden

hacer entre ellos no permiten que se le altere la naturaleza de las relaciones existentes entre los que forman el sistema.

El autor mencionado anteriormente sostiene que podemos ver, tocar e interactuar con personas y cosas pero no con la abstracción que denominamos sistema.<sup>20</sup> De la misma manera la mayor parte de las personas que han participado en algunas comisiones dentro de un grupo del sistema no tienen experiencia de primera mano en sistemas escolares. Así como los miembros de dichas comisiones deben ser escogidos por sus logros y su posición en diversas áreas, que puedan dar fe de su capacidad para llegar al núcleo de los problemas en diversas áreas con las que no están familiarizados, realmente éstos no disponen de la experiencia en educación que les permita pensar en términos de sistema, es decir, casi ninguna de estas personas dispone de una base experimental para la tarea encomendada y que además no se escogen por su experiencia en educación, sino más bien por el peso de su nombre, acuerdos políticos o posición social. Por otra parte cada uno de los grupos que lo conforman ven al sistema mediante una perspectiva diferente y particular, por ejemplo; los miembros del sistema que se encuentran en puestos administrativos y que anteriormente habían ocupado puestos de más bajo nivel (como docentes) deberían expresar en sus recomendaciones para mejorar el servicio educativo una sensibilidad y comprensión hacia las necesidades y problemáticas que afectan su actividad escolar. El hecho es que se ven como adversarios (literalmente), es decir, no se comprenden entre sí, las actitudes y posiciones adversarias resaltan la persecución de intereses personales de los que representan al sistema. El nivel de enfrentamiento entre personas que son parte del mismo sistema que presenta una característica destructiva para el logro de los objetivos de la educación en general y sale a relucir una letanía de culpas asignadas a aquellas personas que están por encima o por debajo del grupo al que uno pertenece, sobre todo por debajo.

---

<sup>20</sup>Sarason B. S. (2003) define a sistema como: la existencia de partes, estas partes mantienen diversas relaciones entre sí, y que entre ellas y en medio de ellas existen límites de diversa fuerza y permeabilidad. Entre el sistema y el entorno también existen lindes, y cuando queremos cambiar una parte del sistema necesitamos conocer y comprender la interacción de las partes.

Sarason (2003) también define que el trabajo que realizan los miembros del sistema no tiene nada que se parezca a una idea del sistema en el que intentan influir de manera positiva, pero en las acciones provocan errores de concepción y acción y casi todos ellos derivan de una incapacidad para comprender en forma global la naturaleza de los sistemas escolares. Dicha incapacidad impide que se trate la cuestión de cómo decidir dónde debe empezar un cambio, éste es el punto de partida para que ocurran cambios en el resto del sistema. Pero existe una característica importante y omnipresente en los sistemas humanos complejos y que debería de tomarse muy en cuenta en el pensamiento y en la acción con respecto a la reforma educativa y el hecho radica en que todo sistema social puede describirse en términos de relaciones de poder.

El poder se distribuye de manera desigual entre los miembros del sistema mediante un fundamento para la distribución de éste y es considerado como un modo de asegurar que los objetivos del sistema para que se alcancen con efectividad siguiendo criterios de planificación, formulación de políticas, toma de decisiones e implementación pero el problema es cómo elegir a las mejores personas para que usen los poderes asignados de manera más efectiva y que si no se toma en serio este aspecto, invita al fracaso. Si algo está claro con respecto a los esfuerzos de mejora es que el fracaso total o relativo de esos esfuerzos se puede atribuir en gran medida a una falta de sensibilidad hacia como el poder se usa en la planificación y en la implementación del cambio de quienes toman las decisiones y no en buscar culpables en donde no los hay.

Para tratar de reducir dicha problemática el autor antes mencionado propone que es importante redistribuir las relaciones de poder entre todos los miembros del sistema incluidos a supervisores, directivos y docentes. El autor sostiene que estas relaciones son necesarias pero no suficientes para conseguir los resultados deseables, sin embargo; representa un primer eslabón para lograr los resultados esperados de manera que el personal de más bajo nivel (docentes) puedan tener voz y voto en la toma de decisiones y en la formulación de políticas educativas, es decir, empezar a participar en las decisiones que les afecta especial y poderosamente en su vida cotidiana en sus propias aulas de manera

que tengan la libertad de escoger a los nuevos materiales o libros de texto, la selección de un nuevo director, la composición de los estudiantes, la distribución y composición de material, dar recomendaciones para posibles políticas educativas, entre muchos otros.

El autor pone de manifiesto el siguiente ejemplo donde lo anterior se puede resumir de la siguiente manera: “Cada escuela tiene su propio carácter y ambiente, cada escuela es como una familia, y las familias varían enormemente y como todas las familias tienen sus ventajas y sus inconvenientes. Cuando se trae a un nuevo director, supervisor o una nueva política que afecte y atente en contra de su bienestar se está haciendo entrar a alguien que va perturbar a nuestras vidas de manera positiva o negativa. Como docentes esperan tener un papel en el destino de su familia“. Como profesores no se tiene la responsabilidad sobre cuestiones que afectan a la empresa educativa; es decir, en la medida en que los docentes no tienen ni voz ni voto en estas cuestiones, no aceptan ninguna responsabilidad sobre las consecuencias negativas que su impotencia produce.

Debe destacarse que sería un grave error justificar la propuesta de distribuir cierto poder entre los docentes con el argumento que mejorará los resultados educativos, disminuirá los niveles de abandono y transformará las clases sin interés en clases con interés, mejorará la calidad, la innovación. No significa necesariamente que alterar el proceso consiga que se tomen mejores decisiones. Lo que significa es que, al implementar la propuesta, se está empezando un proceso que debía haber empezado hace mucho tiempo, y cuyas consecuencias son inciertas a corto o largo plazo pero si no se comienza de esta manera nunca se sabrá que puede pasar a ciencia cierta. Alterar la posición de poder hacia los docentes solo se trata de una de las características del poder, la cual debe provocar un cambio. Los reformadores educativos presentan problemas para entender que el cambio por disposición de políticas desde “arriba” es sólo el primer y más fácil paso en el proceso de cambio, un paso que pone en movimiento la dinámica de creación de problemas mediante la resolución de otros. Contentos con quedarse en este primer paso y asumiendo desde su lugar de trabajo observan como lo hacen y siendo insensibles a lo que el cambio activará en la



fenomenología de los individuos y sus relaciones institucionales, confunden un cambio en la política con un cambio en la práctica.

Lo que busca la propuesta de Sarason, (2003) es no solo cambiar las relaciones de poder, sino, mediante éstas buscar y crear una alternativa a los hábitos y prácticas institucionales donde cada uno de los implicados tanto de arriba y de abajo muestren un compromiso personal inagotable, cooperación de toda la comunidad docente, lo que se requiere es que cambien su modo de pensar y su práctica, es decir, que desaparezcan lo viejo y traten de luchar para adaptarse a lo nuevo si es que se quieren alcanzar los objetivos.

Las necesidades, actitudes, intereses e idiosincrasias de los individuos del sistema tienen que ser respetadas y trabajadas de manera que se consiga el cambio que se ha esperado por mucho tiempo. El objetivo no es la cooperación simbólica, sino un compromiso personal, liderazgo por parte de las autoridades educativas, tener valentía de emprender una tarea que debe precisar una larga y profunda reflexión, intentos repetidos y continuos además de no confundir el poder con la influencia. Sin embargo, la resistencia al cambio se ve empañada por personas engreídas, bañadas por la terquedad, resistencia y oposición por miedo a que dicho cambio afecte su posición y poder, dando lugar a posibles destituciones, quebrantar relaciones sociales entre los miembros de su jerarquía, descenso en la misma e incluso al despido.

Si todo lo anterior de alguna manera pudiera compactarse con las organizaciones que representan el sistema educativo CONAFE se tendrían grandes congruencias con lo que argumenta el autor y con lo que sucede en la institución, poco a poco van tomando sentido en cuestiones de poder. Si en algún momento fuera posible concretar las explicaciones del autor a lo que ocurre en CONAFE inmediatamente podremos identificar que la distribución y relación de poder se manifiesta únicamente en la cabeza de la institución, tal y como se menciona en líneas anteriores, las autoridades de la institución dejan de lado la posición y opinión de los instructores comunitarios, capacitadores, incluso de los coordinadores académicos, es decir, éstos no simbolizan ni son nada al momento

de tomar decisiones importantes que puedan afectar positiva o negativamente su actividad escolar, pero al momento de ajustar cuentas o de evaluar los resultados son los instructores los que simbolizan el todo y es hora de buscar culpables.

Bajo esta lógica, los jóvenes instructores son extremadamente vulnerables a ciertas situaciones de tal manera que son manipulados, sometidos a políticas institucionales indecentes y enviados a contextos desconocidos. Estas situaciones de desventaja ponen de manifiesto la vulnerabilidad de dichos jóvenes.

Por lo puntualizado anteriormente se observa que la capacitación no produce un cambio necesario para mejorar la educación, ésta únicamente cumple un cierto requisito para continuar el seguimiento y la formación del instructor. Dicha formación no garantiza un beneficio específico, no es posible que un joven egresado de la educación secundaria o educación medio superior, sea transformado en uno o dos meses para ser un “maestro” y que además deba cumplir con todas las responsabilidades asignadas, el instructor además de ser “maestro” es director, es gestor, es secretario, en otros términos el instructor lo es todo, no es posible atribuirle tantas responsabilidades a un joven cuando no puede con la principal y la única que debería de tener, dedicarse exclusivamente a la enseñanza

De esta manera se pone en evidencia que la capacitación sea la mejor vía para lograr los objetivos de la institución y que los jóvenes sean la mejor opción para cumplir la misión de erradicar el rezago educativo. Si bien es cierto que es necesario atender los problemas de la capacitación, también es necesario realizar un serio esfuerzo de transformación de las políticas educativas y las formas de organizar y operar de la institución. En este sentido, es necesario atender los aspectos relacionados con la condición laboral de los participantes, reflexionar sobre los procesos de selección del personal y perfiles de los Instructores Comunitarios, incidir en los apoyos económicos que resulten dignos y promover algún sistema de servicios de apoyo. De esta manera se podría avanzar en igualdad de oportunidades para todos aquellos que desempeñan la función docente en distintos contextos.

La idea para mejorar la educación de las zonas rurales sería reformular el programa CONAFE a fin de que no sean egresados de secundaria y educación superior los que se encarguen de instruir a habitantes de comunidades pobres, de no llevar a Instructores con vacíos en su capacitación a donde se requiere mayor y mejor apoyo económico y material así como gente más preparada para que los alumnos puedan tener conocimientos significativos e igualdad de oportunidades a la calidad de aprendizajes logrando las competencias propuestas por la SEP y de esta manera ser impregnados en el mercado laboral, lamentablemente no es así.

De acuerdo con Muñoz, I. (1996, p.90) sostiene que los individuos con escasos niveles de escolaridad (por ello tuvieron bajas probabilidades de ingresar al mercado de trabajo) reúnen dos características importantes; en primer lugar proceden de las clases sociales más desfavorecidas. Entonces, si las oportunidades escolares que recibieron les resultaron poco relevantes en el mercado de trabajo, el sistema escolar no funcionó eficientemente para ellos como un elemento facilitador de la movilidad social. En segundo lugar, son los más numerosos procesados por el sistema escolar. Esto quiere decir que existe un desequilibrio evidente entre la estructura del sistema escolar y el mercado de trabajo, que causa el desaprovechamiento de la mayor parte de los recursos humanos y el deterioro del precio de la mano de obra con enseñanza media, es decir, que aquellos individuos que cuentan con poco nivel de escolaridad están sentenciados a vivir en un mercado de trabajo mal remunerado.

Con respecto a lo anterior, (Martínez, 2002, p.415) señala que en materia de educación la igualdad puede concebirse como la existencia de oferta suficiente para atender la demanda de escuelas y maestros suficientes para atender a toda la población, incluso en las zonas rurales donde actualmente se manifiesta el CONAFE. La existencia del Instructor Comunitario, entre otras cosas pone de manifiesto la seria problemática que viven los jóvenes en México para continuar sus estudios de educación media superior y superior, por tal motivo, ellos encuentran en el CONAFE un nicho que los incorpora en una actividad docente en un escenario que enfrenta serios problemas para los cuales no ha sido capacitado.

La idea de trabajar con jóvenes es realmente económica para el gobierno federal porque no tiene que gastar más del presupuesto invertido en educación, es decir, salario quincenal, aguinaldos, jubilaciones, derecho a ser atendidos por instituciones de salud entre otras. Pero el trabajar con este personal permite suponer que no es posible tener éxito en la educación, pues las mismas limitaciones, condiciones diferenciadas y desigualdades laborales que tiene el instructor se ven reflejadas en las comunidades y sobre todo en el aprendizaje de los alumnos.

A pesar de la fuerza de juventud que representa CONAFE, su dinamismo, entusiasmo y la disponibilidad de vivir fuera de la familia en lugares apartados, no se ha podido mejorar la educación equitativa en México, por el contrario, se han hecho más hondas las brechas de desigualdad y si nuestro país no toma en cuenta que debe cambiar sus políticas públicas, estará condenado a vivir como el país de la desigualdad ahogado en la pobreza.

En el mismo orden de ideas (Ornelas, 1998, p.111) sostiene que las desigualdades educativas se relacionan con las desigualdades económicas, por lo que las políticas centralistas y homogéneas no resuelven de raíz los problemas de rezago acumulados históricamente: la reprobación y deserción escolar, las desigualdades sociales y educativas, el acceso y la continuación, son producto del sistema educativo y de la falta de políticas educativas, sociales y económicas de mayor amplitud para combatirlos. De esta forma dejan ver la necesidad de plantear políticas más integrales en torno a la equidad y no mantener un sistema paralelo como pueden ser los programas y acciones compensatorias, éstos tendrían que ser preventivos y no remediales. De esta forma y en el horizonte de casi un siglo de la educación formal en nuestro país, las investigaciones hacen un balance de los hitos más representativos en las políticas de los niveles básicos para atender la cobertura, la calidad y la equidad, por lo que se aprecia de manera simultánea los momentos de expansión, desarrollo y agotamiento que el sistema educativo ha representado para la vida social y política del país. (Zorrilla y Villa, 2003, p. 41).

Un buen ejemplo envidiable de políticas innovadoras y modernas utilizadas en la educación de Finlandia. Éste es uno de los países con mejores resultados en las evaluaciones a causa de la unidad y equidad de su sistema educativo y la formación de los docentes. La educación obligatoria al igual que México es de nueve años invirtiendo el 6% del producto interno bruto en educación, mientras que en México se invierte hasta el 7% del PIB con resultados poco satisfactorios. Una diferencia importante es la instrucción educativa de los mismos docentes junto con un riguroso proceso de selección que rige en la formación de los maestros, además de que menos del 20% de los aspirantes ingresa a la carrera docente. A partir de la década del 90 cuando Finlandia descentralizó la educación y les dio más poder a los municipios, lo que redundó en mejores atribuciones a los maestros, hoy en día los docentes de ese país tienen la libertad de elegir libros de texto, el programa que sigue la escuela, fijar directivas sobre cuestiones disciplinarias entre otros. Se trata de un país poco poblado y que tiene el privilegio de vivir en una sociedad en la que es difícil percibir las grandes desigualdades sociales. Para ello su modelo educativo está basado en cinco claves que lo llevan al éxito. En primer lugar se trata de los profesores, estos están obligados a tener altos niveles de educación ya que en ese país la pedagogía es una de las carreras más prestigiosas lo que atrae como resultado la alta calidad de los profesores. La segunda clave del éxito es que cada profesor en nivel primaria únicamente atienden a 16 alumnos, en secundaria 13, caso contrario de México que por cada docente se alcanzan niveles de hasta 35 alumnos en cada grado. En tercer lugar se tiene que los alumnos ingresan al sistema escolar un año más tarde que en México (a los siete años). Entre los 16 y 19 años los jóvenes ingresan al bachillerato que es la etapa de preparación para la educación superior, al egresar de este los alumnos deben presentar una evaluación que comprende cuatro pruebas obligatorias: lengua materna e idioma nacional, idioma extranjero, matemáticas y ciencias (psicología, química, biología, filosofía), el cuarto lugar lo ocupa el sistema bilingüe, donde los alumnos aprenden por obligación dos idiomas. Y en quinto lugar nadie se atrasa: es decir, los profesores ponen atención

a todos los alumnos, independientemente de que aprendan a distintos ritmos y tiempos. (Aquevedo, 2008, s/d).

No basta aumentar la educación en cantidad sino también en calidad, los países más pobres en la actualidad enfrentan un reto el cual superaron los países desarrollados: después de que todos los niños accedan a la escuela, evitar que la abandonen en poco tiempo, es aquí donde surgen temas sobre los niveles de aprendizaje de calidad. (Amador, 2008, p.23). Este autor sostiene que la calidad de la educación puede asumirse como la medida en que las políticas se orientan a su desarrollo, responden a los más amplios acuerdos nacionales sobre la situación del país y sobre los desafíos que debe enfrentar, en el caso de México se busca la equidad y el mejoramiento de la calidad mediante sus políticas educativas. La determinación y el mejoramiento de la calidad de la educación tienden a concebirse en términos de diferencias entre los propósitos pretendidos de los planes y programas y los logros alcanzados por los alumnos de tal manera que dichos resultados sean evaluados y transformados en políticas.

Para terminar este apartado Reimers (2000, p.73) pone de manifiesto que la igualdad de oportunidades educativas debe ser el objetivo prioritario de las políticas educativas en América Latina con el interés de acabar con la enorme desigualdad social producida en las escuelas. Donde las únicas desigualdades sean de manera meritocráticas, es decir, que sea aceptable cierta desigualdad en estatus y condiciones de vida, siempre que se garantice la igualdad en ciertas circunstancias que den oportunidades a todos los ciudadanos. En la medida en que las personas no sean limitadas por características de adscripción (su género, raza, religión, etc.); y en medida en que todos gocen de la misma libertad y de la oportunidad de desarrollar capacidades básicas (resultado de salud y educación básica), las diferencias que resulten de las formas en que las personas utilicen sus esfuerzos son más aceptables, puesto que el esfuerzo individual media la actualización de esta igualdad potencial.

## SUGERENCIAS

Para finalizar el documento se presentan algunas sugerencias tomadas de la obra "Funciones del asesoramiento" (Domingo, 2001, p.183), el cual que pueden ser una alternativa para la capacitación/formación de Instructores Comunitarios y de capacitadores tutores además de que el modelo presentado por el autor se adapta a las necesidades de CONAFE encontradas en el contexto de la región Huamantla, con la finalidad de proponer algunas ofertas a la posible solución parcial de dichas problemáticas educativas de la institución.

Cuando el autor se refiere al asesoramiento cambia la perspectiva desde que se aborda el tema sobre las tareas y capacitaciones que necesita el profesional (instructores) y que al mismo tiempo se encargue de ponerlas en práctica, muchas de esas funciones han de asumirse para comprender y mejorar los centros al igual que la educación que en ellos se imparte ya que los propios profesores son quienes diseñan, producen, implementan y cuestionan sus propuestas de mejora al centro educativo.

Los centros educativos son los verdaderos espacios de trabajo y formación de los profesores además de ser escenarios clave en los que se articula la mejora de la educación, por lo que las funciones de asesoramiento se han de contextualizar, validar y reconstruir en estas instituciones como culturas en desarrollo.

El asesoramiento para el caso de CONAFE se transforma en las denominadas formación inicial y capacitación permanente, facultadas por personal de la misma institución y concretadas por los capacitadores tutores junto con coordinadores académicos y personal administrativo. El trabajo de estos actores es crucial para tener éxito en la actividad de asesoramiento a los instructores de manera que estos últimos puedan crear sus propias estrategias de mejora con ayuda de las funciones que debe desempeñar el asesor (capacitador tutor) a lo largo del desarrollo del proceso de asesoramiento.

El autor antes mencionado propone un proceso de resolución de problemas en el cual insiste en un modelo de asesoramiento en torno a procesos cíclicos de resolución de problemas y señala como funciones básicas:

- La facilitación (de información, recursos, estrategias, etc.).
- La estimulación y la innovación de los nuevos procesos de auto revisión.
- La comunicación y dotación de recursos pertinentes con las demandas, necesidades y enfoques de mejora.
- La aportación de consejos y soluciones que emanen del propio proceso.

Lo más significativo de esta aportación consiste en señalar claramente que el desempeño de estas tareas se ha de hacer desde la perspectiva de la colaboración, la continuidad, el compromiso de papeles recíprocos, la corresponsabilidad en el esfuerzo de orquestar la mejora, en condiciones de igualdad, bajo la conciencia de que unas funciones son más propias de unas faces que de otras, que el responsable de su desempeño puede ser cualquier agente de cambio (interno o externo) y que el asesor se desvanece en la medida que crece el equipo de aprendizaje y autorevisión. Lo importante es que el cuadro de funciones de facilitación del proceso sea asumido y ejercido por alguien concreto (seleccionado de manera contingente con las necesidades, capacidades y realidades del centro que sigue en proceso). Para lo que es vital la interacción, la colaboración, la interdependencia y la participación de varios agentes como colegas dentro de un sentido no directivo (no participación) de la relación de asesoramiento. A continuación se presenta una tabla propuesta por Segovia donde utiliza dos estilos de las funciones del asesoramiento apoyándose en algunos autores.



**Tabla No. 8**  
**Estilos y funciones del asesoramiento**

<b>No directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• plantea cuestiones para la reflexión</li> <li>• observa procesos de resolución de problemas y devuelve información recogida como espejo.</li> <li>• Recoge datos y estimula el pensamiento</li> <li>• Identifica recursos, los propone y ayuda a valorar sus posibles consecuencias</li> <li>• Ofrece alternativas de solución de problemas y participa en el proceso de su resolución.</li> <li>• Forma</li> <li>• Observa relaciones y actuaciones, propone estrategias y procedimientos para la toma de decisiones.</li> </ul>
<b>Directivo</b>	<p>Propone procedimientos, persuade y dirige el proceso de resolución de problemas.</p>

Fuente: Escudero y Moreno (citado por Domingo J. 2001, p.192)

Además de los estilos y funciones del asesor el autor también propone que se deben de tomar en cuenta otras funciones para potenciar procesos de aprendizaje identifica como necesarios diferentes momentos como;

- **Examinar el estado de aprendizaje de una organización.** Identificando las áreas que requieren introducir cambios para su mejora y como chequeo de los promotores del aprendizaje de la organización. Para lo que es importante generar un clima de confianza para iniciar un proceso de mejora: (a) movilizandolos propios recursos del centro; (b) discutiendo, clarificando y negociando hasta consensuar; (c) colocando en el tapete en qué situación se está y hacia donde se quiere ir desde la revisión y valoración colectiva de la realidad; (d) identificando, clarificando y priorizando necesidades, problemas y actuaciones y ; poniéndose de acuerdo en la selección del ámbito de mejora del que se quiere trabajar en función de su realidad y de lo que creen más urgente e importante.

- **Idear conjuntamente un plan de implementación.** Una vez identificada la situación de partida se aboca a diseñar planes de respuesta que determinen: (a) las responsabilidades y tareas; (b) los causes de participación e implementación; (c) los tiempos de auto revisión y debate; (d) los recursos, apoyos y las acciones que van a estimular y mantener los cambios; crear o rediseñar los grupos que se van a ocupar de las tareas específicas; (e) redefinir roles y reorganizar el trabajo.
- **Ayudar a gestionar el aprendizaje.** Es esta parte es preciso conocer el papel de los líderes y gestores de la organización y ayudar a llenar de contenido este trabajo, puesto que la acción de los directivos (capacitador tutor) es determinante en los procesos de cambio.
- **De la formación al aprendizaje.** El autor promueve que una cultura de aprendizaje tiende a ver el desarrollo como una prioridad permanente, por lo que la formación como actividad separada puede inhibir la evolución de una cultura de aprendizaje. De aquí la relevancia que toma el asesoramiento centrado en el proceso como apoyo en el desarrollo en el propio contexto de trabajo, aprendido por el cambio qué acciones inhiben o por el contrario, promueven el proceso de aprendizaje y desde ahí ofrecer indirectamente oportunas, relevantes y significativas mediaciones de fomento del contraste y complementación teoría-práctica.
- **Dotarse de estrategias e instrumentos para incrementar el aprendizaje.** Justamente porque el aprendizaje es organizativo no sucede por azar, se precisan estrategias e instrumentos que atribuyan a incrementarlo; cuidando mucho que la tecnología de su uso no llegue a suplantar el objetivo o a vaciarlo de contenido y descubran la oportunidad de usar las cuestiones verdaderamente importantes: practicar el diálogo profesional, la autocrítica, la reflexión y argumentación colectiva.

- **Apoyo al aprendizaje continuo.** El autor pone de manifiesto que una vez alcanzada la capacidad de aprendizaje organizativo y en una fase de autosuficiencia organizativa, el asesoramiento es necesario ya sea temporal o permanente.

Por último Domingo J. (2001) apunta que dentro de una perspectiva de desarrollo cíclico (véase tabla No. 9 y figura No. 5) se recogen algunas funciones y habilidades que se han identificado como necesarias para el ejercicio de la labor asesora desde el enfoque de formación en centros escolares. Las funciones que a continuación se presentan mantienen una perspectiva global del proceso de desarrollo de los centros y los parámetros de contextualización, flexibilidad y colaboración en condiciones de igualdad para abordar las diferentes propuestas y problemáticas que se conforme el paso del tiempo se van concretando de forma más clara en determinados momentos del desarrollo, por lo que estas tareas se pueden asignar, integrar y agrupar entorno a los diferentes momentos o fases del proceso de asesoramiento que se ponen en marcha en los centros que aprenden.

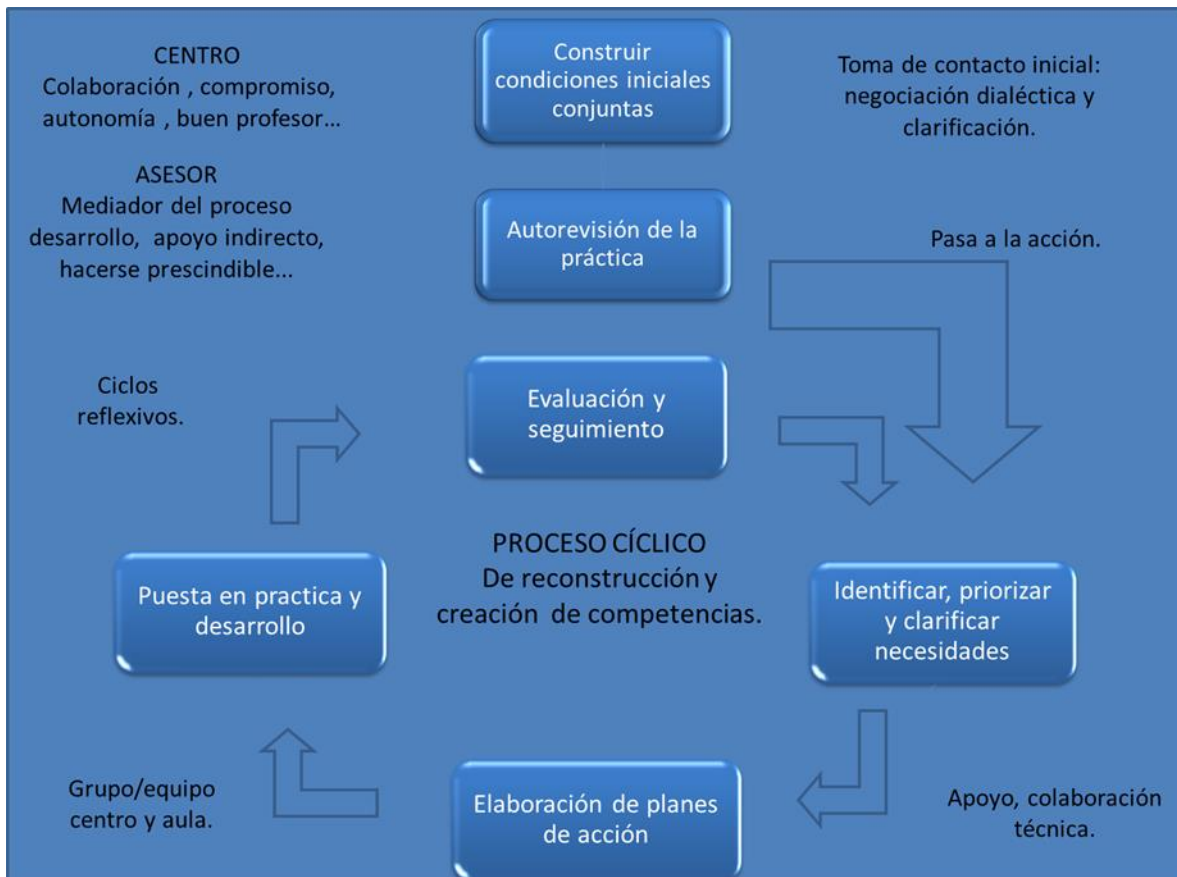
**Tabla No. 9**  
**Funciones del asesor a lo largo del proceso de desarrollo**

Fases del proceso	Funciones a desempeñar
<p><b>Contacto inicial y construcción de una productiva relación de trabajo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber entrar al grupo y dinamizar en él los procesos de empatía y de trabajo colaborativo intra grupo y con el asesor</li> <li>• Calificación, negociación, consenso, dotarse de aliados y hacerse uno más</li> <li>• Contextualizar, racionalizar y superar posibles resistencias. Auto revisión, identificación y priorización de necesidades.</li> </ul>
<p><b>Autorrevisión, identificación y priorización de necesidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del profesorado en técnicas de autoevaluación.</li> <li>• Revisión de las prácticas del centro, diagnóstico de necesidades y priorización de las mismas.</li> <li>• Actuar de espejo clarificador y amigo crítico que fomenta la comprensión de la información relevante.</li> <li>• Selección y creación conjunta de argumentos, visiones y categorizaciones</li> <li>• Ayudar a que en el centro se den procesos de identificación, clarificación y priorización de necesidades y problemas.</li> <li>• Dinamizar, apoyar y participar en debates y acciones de compartir y comunicar información relevante y aunar perspectivas y propósitos.</li> <li>• Integrarse de manera prescindible, permanente e igualitaria en el equipo</li> </ul>
<p><b>Planificación de la acción</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilizar ideas, discutir, deliberar cosas relevantes para que queden en forma de compromisos asumibles.</li> <li>• Asesorar al equipo para que asuma pequeños pero arraigados y realistas procesos de mejora y no grandes documentos de intenciones irrealizables.</li> <li>• Promover el intercambio de conocimientos, recursos, información y facilitar el acceso a nuevas fuentes.</li> </ul>
<p><b>Desarrollo y seguimiento del plan de acción</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amigo crítico que estimula y promueve procesos reflexivos y de debate sobre lo que pasa en el día a día y su posible mejora.</li> <li>• Capacitación y ofrecimiento de información, recursos,</li> </ul>

Evaluación y selección de nuevos ámbitos de mejora	estrategias y procedimientos de recogida e interpretación de evidencias acerca de las soluciones puestas en marcha
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de modos de evaluación, discusión y autorrevisión (criterios, prioridades, etc.)</li> <li>• Estimular la generación de nuevos ciclos reflexivos o procesos de mejora.</li> </ul>

Fuente: (Domingo J. 2001)

**Figura No. 5**  
**Proceso cíclico de asesoramiento y mejora**



Fuente: (Domingo J. 2001)

Lo que plantea el autor responde a la necesidad de redefinir los contenidos y actividades de los periodos de formación y capacitación para los instructores comunitarios, de manera que les permita modificar las concepciones que puedan producir cambios únicamente alternativos.

Por otra parte en el mismo tema de la actualización se observa que la instrumentación de los procesos de capacitación mantiene una incongruencia entre los aspectos teóricos que supuestamente aprende el Instructor y la práctica. La evidencia captada mediante la guía de entrevista permite afirmar que los procesos de capacitación son insuficientes y en ocasiones poco pertinentes. Los instructores esperan encontrar en las capacitaciones, alternativas de solución a los problemas que viven en la práctica cotidiana, ellos aspiran a construir aprendizajes que puedan poner en práctica con sus alumnos. Si bien es cierto que sus necesidades son de tipo teórico, también es cierto que requieren desarrollar competencias instrumentales como es el manejo de los materiales de apoyo y el fortalecimiento en el dominio de los contenidos que señala el programa. Estos datos nos conducen a plantear la necesidad de redefinir los contenidos y actividades de los cursos de capacitación, de manera que estas actividades les permitan modificar su propia práctica.

Mediante la observación y las entrevista con diferentes actores fue posible identificar posibles rutas de mejora de los proceso de capacitación de los Instructores Comunitarios, una sugerencia versa sobre el diseño de secuencias de situaciones problemáticas presentadas en el aula (por ejemplo: aspectos de atención y comportamiento en el aula, los problemas de coordinación motora, las dificultades para aprender, como pasar de una actividad a otra mientras se atienden varios niveles en el mismo espacio, cómo enseñar a leer y escribir, cómo enseñar matemáticas), mediante el análisis de este tipo de situaciones problemáticas, el Instructor se anticipa a lo que pudiera encontrar en el aula de su comunidad y si estos problemas ya se presentaron les sirve para practicar y dominar ciertas actividades.

Otra posible ruta de mejora para la capacitación consiste en buscar nuevas estrategias teóricas y prácticas que puedan dar seguimiento a cada situación presentada anteriormente, el material puede ser investigado en las bibliotecas públicas del estado o serian adquisición del propio CONAFE, el encargado de realizar esta tarea importante sería el capacitador tutor.

Mediante la observación en el campo de trabajo del Instructor se encontró la problemática de que los alumnos de diferentes niveles se quedan sin atención a causa de que el Instructor atiende a otro nivel, para ello se sugiere la creación de cuadernos de trabajo para los niños, estos pueden ser desarrollados por los Instructores al pasar de una actividad a otra o en su defecto al pasar de un nivel a otro. Se sugiere que estos cuadernos deban tener estrecha relación con alguna lección del libro de texto, además de que incluyan actividades como cuestionarios, resolución de problemas matemáticos, comentarios del alumno, reflexiones, conclusiones etcétera. Lo esencial de este trabajo es que el cuaderno propicie aprendizajes no réplicas mecanicistas (copiar lecciones).

La necesidad de contar con mejores recursos metodológicos en las escuelas del CONAFE es importante, sobre todo si recordamos que los instructores son personas jóvenes egresadas de instrucción medio superior o secundaria y no han sido habilitados profesionalmente en el campo de la docencia. Para ellos es un reto muy importante enseñar a los alumnos a leer y escribir, enseñar matemáticas etcétera, en este caso, los recursos metodológicos pueden ser guías de apoyo para el trabajo en el aula.

# CONCLUSIÓN

---

Desde la década de los setenta, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se ha caracterizado por intentar responder a las necesidades del contexto marginado creando programas compensatorios, proyectos, etc. Sin embargo, con todo esto no ha sido suficiente para lograr abatir el rezago de las comunidades más pobres del país y del estado de Tlaxcala. El objetivo principal de CONAFE es abatir por completo el rezago educativo, sin embargo la mala distribución de los bienes y servicios (educación y salud) ha sido y sigue siendo el mayor desafío para el sistema educativo mexicano y para CONAFE. Lograr que todos los niños tengan las mismas oportunidades de asistir a la escuela, además de permanecer en ella hasta concluirla, tener las mismas oportunidades de aprendizaje dentro del salón de clase y cuando egrese de ella tener la oportunidad de acceso a los diferentes niveles educativos existentes con el propósito de mejorar la calidad de vida de dichos alumnos mediante un trabajo que proporcionalmente sea remunerado al grado de estudio obtenidos, la desigualdad provocada por la mala distribución de bienes y servicios hace que para muchos sea un puente difícil de cruzar por falta de recursos económicos, poco o nulo apoyo de los padres, atención por parte de los docentes, el contexto en el que vive, la remuneración que perciben los padres, entre muchos otros. Para ello se han creado diferentes políticas compensatorias (programas compensatorios) para abatir las necesidades básicas de dichas personas entre las cuales destaca el apoyo económico otorgado a las familias para cubrir ciertos gastos de los niños, ya dentro de la escuela también se otorga material didáctico para los alumnos como son libretas, lápices, colores, etc. Este tipo de política ha permitido un avance para que los alumnos no abandonen el sistema escolar por falta de material didáctico o porque hace falta capital para el hogar. Es triste darse cuenta que dichas políticas únicamente cubren necesidades mas no impactan directamente el aprendizaje de los alumnos, en capítulos anteriores se analizaron los resultados de la evaluación ENLACE (Evaluación Nacional de Logro



Académico en los Centros Escolares) obtenidos por los alumnos atendidos en CONAFE y se observó que no son satisfactorios, eso quiere decir que las políticas compensatorias no han funcionado como se esperaba.

Al paso del tiempo CONAFE ha logrado ocupar gran parte de los municipios del estado de Tlaxcala como se muestra en el mapa del primer capítulo, de esa manera se alcanzó ampliar la cobertura educativa, pero al cabo de algunos años se detectó un nuevo problema; “la calidad educativa que brinda CONAFE”, es decir, los estudiantes que acuden a la escuela de sectores económicamente bajos tienen resultados escolares más bajos que los alumnos que asisten a las escuelas que cuentan con recursos abundantes.

La solución a las problemáticas depende de propuestas innovadoras, pero no únicamente tendrían que cambiar las políticas educativas sino, un cambio en la distribución de poder en todo el personal de la institución incluidos los instructores comunitarios. El cambio entonces no debe limitarse a la relación alumno-instructor sino más bien debe presentarse una relación colectiva donde hasta el más mínimo actor pueda presentar sugerencias para la mejora educativa, alumnos, padres de familia, instructores, y capacitadores tutores, no significa que necesariamente al alterar la distribución de poderes solucione en gran medida las problemáticas, sino que de igual manera a la propuesta de (Sarason, 2003) se está comenzando un proceso que tuvo que haber empezado desde hace varios años, pero al iniciar dicho proceso las autoridades de CONAFE deben dar seguimiento a todo lo que pudiera presentarse, poniendo en movimiento la dinámica de creación de nuevos problemas mediante la solución de otros. Lo que también presenta un punto de vital importancia es que no se confunda un cambio en la política con un cambio en la práctica y suponer que dicho cambio se adhiriera a esta con el paso del tiempo. Lo que busca la alteración de poder es crear alternativas de cambio a las prácticas y hábitos institucionales donde cada uno de los involucrados muestren un compromiso personal ilimitado, cooperación, cambio de actitudes, idiosincrasias, intereses, liderazgo, valentía, intentos repetidos, es decir, pensar en términos de sistema, si cambia uno por ende cambian todos.

Para culminar el presente texto, a manera de comentario quisiera rescatar las palabras de Sarason, (2003) las cuales representan una importante visión para la mejora educativa, lo que pretende dicho personaje es un cambio en las relaciones de poder que se encuentran en el actual sistema escolar y gremios sindicales para ser específicos, tal cambio sugiere que los docentes como profesionales y como personajes principales de la educación en el país tengan un lugar y una voz en la toma de decisiones, en la elaboración de políticas educativas, en tener y sentirse parte de y mejor aún, que tengan la libertad de sentirse responsables de los compromisos asumidos por ellos mismos, nadie puede hacerse responsable de acuerdos donde a los personajes principales no se les preguntó si querían ser parte de ese compromiso, dicha participación puede generar mejores condiciones escolares tanto en el sistema educativo como un impacto directo en alumnos y padres de familia pero principalmente en los resultados escolares. Es aquí donde encaja la colaboración del Interventor Educativo como agente de cambio en la educación, ya que dicha participación consiste en generar una perspectiva social y de cultura de la administración mediante el establecimiento de compromisos de participación del colectivo en los procesos de planeación, toma de decisiones, organización, resolución de conflictos, dirección, definición e identificación de retos, oportunidades etc. Todo lo anterior busca cambiar las prácticas burocráticas existentes en el sistema, el Interventor tiene la capacidad de dialogar, producir negociaciones y sobre todo hacer las propuestas de intervención que contribuyan al desarrollo de las instituciones. Esta perspectiva es un reto como profesional de la educación, el reto es encontrar la pertinencia social para responder de manera adecuada a las especificidades y necesidades socioculturales y educativas de los diferentes contextos.

Considero que la propuesta desarrollada por Sarason (2003) es la llave perfecta para la inclusión del interventor educativo, dicha propuesta significa el primer paso para el andar del largo y peligroso camino de la evolución educativa, además significaría el reconocimiento de la licenciatura, (que pocos la conocen) así como de la universidad, de esta misma manera representa la cobertura e inserción de los futuros compañeros egresados de la misma, las diferentes instituciones

educativas del Estado y del País. Lamentablemente no ha sido así, la experiencia que tuve en las prácticas profesionales y el servicio social me demostró que existen diferentes fuerzas de oposición y resistencia al cambio y a la aceptación de un interventor educativo ya que dentro de las instituciones somos tomados como un peligro para las personas que laboran en la misma, el trabajo que se realiza puede demostrar la ineficacia de ciertas personas y poner en tela de juicio su cooperación, por esta razón como prestador de prácticas profesionales y servicio social tampoco tenemos ni voz ni voto en la toma de decisiones que puedan afectar o beneficiar a la institución, creo que solo somos un objetos de préstamo, que como el instructor comunitario tenemos fecha de inicio y fecha de caducidad. La resistencia por parte de estas personas provoca que el interventor sea únicamente participe externo.

Pero tengo la firme convicción de que esta situación puede cambiar y que el trabajo que acabo de elaborar no sea abandonado en la biblioteca de la escuela, cubierto de polvo para formar parte del grupo de tesis que sirven de vez en cuando para consultar información de algún trabajo, sino que sea retomada para tratar este asunto de manera más profunda e inteligente. Otros estudiantes pueden provocar el ansiado cambio que requiere CONAFE, donde surja un conjunto de características para la solución de necesidades educativas en las regiones rurales, para el trató dignificado hacia la figura del instructor, con mejores oportunidades laborales y sean incluidos en la toma de decisiones.

# BIBLIOGRAFÍA

---

- Amador H. J. C. (2008). La evaluación y el diseño de políticas educativas en México. Centro de estudios sociales y de opinión pública. Documento de trabajo No. 35. México, marzo (2008), p. 23-29.
- Camillo R. F. y Rossi M. (2000). Efectos de la calidad escolar en el trabajo infantil y la asistencia escolar. El caso del programa de educación compensatoria de CONAFE en México. Bienestar y política social. Vol. 3 No. 2 p. 5-24
- Candela, A. y J. Kalman. (2006). Análisis de las propuestas curriculares y materiales didácticos: Dialogar y descubrir y el currículo de primaria de la SEP. (En) Unidad de programas compensatorios del CONAFE. (2006). Prácticas escolares y docentes de las escuelas multigrado. Mexico; CONAFE, p. 73-109.
- Caride, J. A. (1992). Educación y desarrollo en las comunidades rurales deprimidas. La pedagogía social en el marco de un desarrollo integrado. Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria. p. 8-38.
- CONAFE, (1990). Dialogar y descubrir. La experiencia de ser instructor comunitario. Guía de trabajo del instructor comunitario preescolar. p. 18. México. IEPSA.
- CONAFE, (2003). Seguimiento del modelo de formación del CONAFE “La Capacitación intensiva de aspirantes a Capacitadores e Instructores Comunitarios”. Programa integral de formación. México, D.F. p. 17-18.
- CONAFE. (2008). “Reglas de Operación de los programas: Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza, Modelo Comunitario de Educación Inicial y básica para Población Indígena y Migrante”. Diario Oficial de la federación, México. Diciembre de 2008 (s/p).
- CONAFE TLAXCALA, (2009). Información y Estadística con corte a Diciembre de 2009 y Formato de asignación de I.C. Elaborado por el área de Programas Educativos. CONAFE TLAXCALA.
- CONAFE, (2010). Mis apuntes. Formación para la docencia I educación primaria comunitaria. Instructor comunitario. Documentos, reflexionar para enseñar. CONAFE, México. p. 8. IEPSA
- CPEUM. Ver Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1999. México: capítulo 1 De los derechos humanos y sus garantías. Artículo 3ro.
- Domingo J. S. (comp.) (2001). Funciones del asesoramiento. Asesoramiento al centro educativo, colaboración y cambio en la institución. Psicopedagogía. Segunda Edición. p. 183.202. OCTAEDRO\_EUB.
- Ezpeleta, J. (2006). Prácticas escolares y docentes en las escuelas primaria multigrado. CONAFE (2006), Unidad de programas compensatorios del CONAFE. Cap. I La gestión pedagógica de las primarias multigrado. México, p. 23-49
- Ezpeleta, J. y Weiss, E. (1994). Evaluación cualitativa del impacto del Programa para Abatir el Rezago Educativo. Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav. Unidad de programas compensatorios del CONAFE dirección técnica pedagógica. México. p. 148-160

- Fuenlabrada, I. (2006) Unidad de programas compensatorios de CONAFE. Prácticas escolares y docentes en las escuelas multigrado. Cap. IV capacitación y actualización. México. p. 109-132.
- García, A. (1993). Servicios sociales y participación ciudadana. Pedagogía social. [Versión electrónica] Revista Interuniversitaria. México. Pp. 33-39.
- Loera, A. González S. María del Rosario G. Hernández E. y Cázares D. (2009). *Monitoreo del programa Dialogar y Descubrir, CONAFE*. Cap. 3, Las prácticas de los instructores comunitarios. México: CONAFE, pp. 8-23.
- Martínez R. F. (2002). Nueva visita al país de la desigualdad. La distribución de la escolaridad en México 1970-2000. Revista Mexicana de Investigación Educativa, septiembre-diciembre 2002, vol. 7, núm. 16. México. Consejo mexicano de investigación educativa A.C. Pp. 415-443
- Mercado, R. (2006). Unidad de programas compensatorios de CONAFE. Prácticas escolares y docentes en las escuelas multigrado. cap. II organización de la enseñanza. México. p. 49-71.
- Muñoz I. C. (1996). Impacto de la escolaridad en los mercados de trabajo y en la distribución del ingreso: el caso de México (1960-1970). Origen y consecuencias de las desigualdades educativas. Investigaciones realizadas en América Latina sobre el problema. México 1996. Fondo de cultura económica. pp. 90-123.
- Ornelas C. (1998). La cobertura de la educación básica. En Latapí S. P. Un siglo de educación en México II. Biblioteca Mexicana. México. Fondo de la cultura económica. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. p. 111-138.
- Reimers F. (2000). ¿Equidad en la educación?.. Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI. Revista Iberoamericana de educación No. 23, Mayo-Agosto 2000. Pp. 73-80
- Reimers F. (2003). Conclusiones. ¿Puede nuestro conocimiento cambiar lo que aprenden los hijos de los pobres? Distintas escuelas, diferentes oportunidades, los retos para la igualdad en Latinoamérica. Madrid, en la muralla. Pp. 619-652
- Sarason. B. S. (2003) "Conceptualización del sistema educativo". El predecible fracaso de la reforma educativa. Repensar la educación, No. 17. Pp. 39-54. OCTAEDRO
- SEP. (2011a). Plan de estudios 2011, Educación básica. Competencias para la vida. México. p. 38- 40.
- SEP. (2011b). *Plan de estudios 2011*. México. Secretaría de Educación Pública. México. p. 15-26.
- SEP. (2011c). Plan de estudios 2011. Educación básica. Presentación. México. Pp. 9
- Sobrado F. (1998). El diagnóstico educativo en contextos sociales y profesionales. Revista de investigación educativa, 2005, Vol. 23, No.1 p. 85-112. Universidad de Santiago de Compostela.
- Torres R. M. y Tenti F. E. (2000). Políticas educativas y equidad en México: la experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios. IIPE UNESCO. Buenos aires. p. 3-63

- Tovar M. P. et al. (2004). Estudio sobre la educación para la población rural en México. Educación para la población rural en Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México, Paraguay y Perú, Proyecto FAO-UNESCO-DGCS/ITALIA-CIDE-REDUC, 265-324.
- Zorrilla F. M. y Villa L. L. (2003). "Estudios referidos a las políticas de cobertura, calidad y equidad. Políticas educativas: Educación básica y educación superior. La investigación educativa en México 1992-2002. México. Pp. 41-54

## Bibliografía electrónica

---

- Alvares G. J. (2003). Reforma educativa en México. El programa escuelas de calidad. [Versión electrónica]. Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, enero-junio, año/vol. 1 numero 001. México. p. 3
- Aquevedo E. (2008). Finlandia: modelo educativo y claves de su éxito suscitan renovado interés. Consultado en noviembre 12 2011. De, <http://aquevedo.wordpress.com/2008/07/06/modelo-educativo-finlandes-suscita-renovado-interes-2/>.
- CONAPO, (2005). Grado de marginación de Tlaxcala. Obtenida el 23 de junio de 2010 de <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marginalocal2005/anexob/mapasanexob/B29tlaxcala.pdf>
- Herdoiza, M. (n.d.) Strengthenmg Achievement in Basic Education; (SABE) Project "Capacitacion Docente" Proyecto AED. En <http://es.scribd.com/doc/56776779/Capacitacion-docente>. Consultado el 14 de enero de 2010.
- López H. L. (1997). La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere. [Versión electrónica] Revista Iberoamericana de Educación. Pp. 47-98.
- SEDESOL. (1997-2012) Programa de desarrollo humano oportunidades. En <https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/2107/BAJA%20Oportunidades%2015%20anos%20de%20resultados.pdf>
- SEP. (2004). Programa enciclopedia. Consultado el 22 de marzo de 2011 en [http://www.oei.es/quipu/mexico/documento\\_enciclopedia.pdf](http://www.oei.es/quipu/mexico/documento_enciclopedia.pdf)
- SEP (2009). Rezago educativo. Consultado en 22 de marzo de 2011 en [http://www.inea.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=267&Itemid=50](http://www.inea.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=267&Itemid=50).
- USET - SEP TLAXCALA, (2011). Estadística de fin de curso 2010-2011 estado de Tlaxcala Consultado el 12 de marzo de 2012. En <http://estadisticauset.wordpress.com/2011/10/12/fin2010-2011/> y <http://www.septlaxcala.gob.mx/>

# **ANEXOS**

---

# GUÍA DE OBSERVACIÓN

---

**PROPÓSITO:** Esta herramienta ha sido elaborada con la finalidad de conocer, comprender y valorar las condiciones materiales, de organización y participación que pueden resultar favorables o desfavorables para el desarrollo del trabajo del Instructor en las comunidades marginadas con mayor rezago educativo pertenecientes a la región de Huamantla. Los resultados de esta guía de observación pueden ser utilizados para pensar de qué manera pueden ser mejorados dichos factores y condiciones.

## Datos de la escuela comunitaria

Modalidad \_\_\_\_\_ Número de alumnos  
\_\_\_\_\_ Número de instructores \_\_\_\_\_

## ASPECTOS A CONSIDERAR

### RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO POR PARTE DE LOS INSTRUCTORES

- ~ Permanencia de los instructores en sus comunidades.
- ~ Cumplimiento de los horarios para atender a los alumnos.
- ~ Interés por el aprendizaje de sus alumnos.
- ~ Dedicación y aprovechamiento del tiempo hábil en la escuela.
- ~ Elaboración de la planeación y desarrollo en tiempo y forma.
- ~ Desempeño en la práctica docente.
- ~ Planeación de actividades dentro y fuera del salón.
- ~ Apoyo a los alumnos que tienen menor aprovechamiento.

### COMPROMISO DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

- ~ Conocimiento de los programas.
- ~ Compromiso con las actividades de aprendizaje.
- ~ Comportamiento en la escuela que favorece los procesos de aprendizaje.
- ~ Manifestación por parte de los alumnos, de las necesidades que requieren para aprender.
- ~ Participación de los padres con el aprendizaje y la conducta de su hijo en la escuela.
- ~ Apoyo y solidaridad de los padres con los procesos de aprender juntos.
- ~ Participación activa del padre o la madre con las actividades de la escuela

### CONDICIONES Y RECURSOS PARA APRENDER



- ~ Condiciones de las aulas
- ~ Condiciones de los sanitarios (si es que los hay)
- ~ Servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje, luz, etcétera.
- ~ Espacios deportivos y patio.
- ~ Material deportivo.
- ~ Mobiliario para los alumnos: Condiciones del Pizarrón, mesas y bancas.
- ~ Ejemplares de libros de texto oficiales.
- ~ Útiles escolares.
- ~ Biblioteca.
- ~ Recursos tecnológicos para apoyo como: Televisor, Grabadora, DVD, Equipo de cómputo.

### **PROGRAMAS DE APOYO A LA ESCUELA O COMUNIDAD**

- ~ Participación en otros programas como escuelas de calidad.
- ~ Existencia de Becas para los alumnos.
- ~ Existencia de otros programas de apoyo como Ver bien para aprender mejor y Oportunidades.

### **ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

- ~ Apoyo de la institución en los casos que el instructor lo requiera.
- ~ Frecuencia de la capacitación.
- ~ Seguimiento y retroalimentación al desempeño del Instructor.
- ~ Análisis crítico de los aspectos que se contemplan en la capacitación.
- ~ Análisis conjunto para dar solución a la problemática que se presenta en el aula.
- ~ Reflexión colectiva de los resultados de los alumnos en las evaluaciones.
- ~ Motivación permanente al Instructor Comunitario para que este mejore su desempeño
- ~ Análisis de colectivo de las actividades, estrategias, instrumentos de apoyo y métodos de enseñanza que les han dado mejores resultados.
- ~ Formas en que se aborda el uso de los materiales de apoyo para los instructores.

# ENTREVISTAS

---

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 291  
CAMPUS HUAMANTLA

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL CAPACITADOR TUTOR**

Objetivo:

Esta entrevista tiene el propósito de obtener información de aspectos relevantes para valorar entre “lo que es” y “lo que debe ser” en la formación de capacitadores tutores a través de la cual se detecten puntos importantes para las posibles mejoras.

Fecha\_\_\_\_\_

Duración\_\_\_\_\_

Persona entrevistada\_\_\_\_\_

Tiempo desempeñando esta función\_\_\_\_\_

**CAPACITADOR TUTOR**

**Desempeño académico de los alumnos que atiende el CONAFE**

1. Dentro de la microrregión que coordina ¿Cómo considera qué es el desempeño académico de los alumnos que atienden instructores comunitarios a su cargo?
2. Como responsable de “X” microrregión ¿se siente satisfecho (a) de los resultados logrados en la prueba ENLACE y en evaluaciones internas por los alumnos que atienden instructores comunitarios a su cargo?
3. Usted podría decir ¿Cuáles son los principales problemas de aprendizaje que presentan alumnos de la microrregión que tiene a su cargo?

4. Si es que existen problemas de aprendizaje ¿Cómo cree que se podrían resolver dichos problemas?
5. ¿De qué manera considera que influye la labor del Capacitador Tutor, en cuanto a los resultados de los aprendizajes de los alumnos en la prueba ENLACE y evaluaciones internas?
6. ¿De qué manera apoya el Capacitador tutor a la mejora educativa de la microrregión y al aprendizaje del alumnado?

### **El papel del CONAFE como agencia de transformación de los resultados de aprendizaje**

7. ¿Cómo considera el desempeño escolar de los alumnos que atiende el sistema educativo comunitario (CONAFE)?
8. De manera general ¿Cómo considera los resultados educativos logrados por los alumnos atendidos por el CONAFE?
9. ¿Considera que el CONAFE está en calidad de competir con escuelas de tipo general, indígena o particular en cuanto el resultado de aprendizajes logrados por sus alumnos?
10. Dentro de CONAFE ¿Quién es el responsable de dichos resultados? El alumno, el instructor, el capacitador tutor o el coordinador académico.

### **Estrategias de formación y capacitación de los instructores comunitarios**

11. ¿Cómo considera la formación docente que imparte a los instructores comunitarios?
12. ¿Considera que la formación docente a instructores es completa?
13. ¿Cuáles son los principales objetivos de capacitación que se abordan en los periodos de formación docente?
14. ¿Los contenidos temáticos, el tiempo, los materiales, los recursos etc. se enfocan a las necesidades educativas que presentan los alumnos y al mismo tiempo cumple con los objetivos de la formación docente?
15. ¿Por qué formarlos de esa manera?
16. ¿Qué incluiría o recomendaría para mejorar la formación docente del instructor comunitario?
17. ¿Qué elementos agregaría para que el instructor comunitario realice una buena labor educativa?

**Posibles acciones de cambio en la capacitación y seguimiento a los procesos de formación del instructor comunitario**

18. ¿Considera que la formación docente actual que reciben los instructores comunitarios es la adecuada para una buena labor educativa?
19. ¿Qué cambios propone en la formación docente de instructores comunitarios?
20. ¿Qué tipo de formación docente propone para apoyar eficaz y eficientemente a los Instructores comunitarios, en el desarrollo de habilidades, estrategias para su intervención docente y comunitaria?
21. ¿Cómo es el apoyo y seguimiento en el proceso de formación docente continua que brinda a los instructores comunitarios?
22. ¿Cree que un cambio en la formación docente puede influir en los resultados de logros educativos de CONAFE?

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 291  
CAMPUS HUAMANTLA

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS**

Objetivo:

Esta entrevista tiene el propósito de obtener información de aspectos relevantes para valorar entre “lo que es” y “lo que debe ser” en la formación de instructores comunitarios a través de la cual se detecten puntos importantes para las posibles mejorías.

Fecha\_\_\_\_\_

Duración\_\_\_\_\_

Persona entrevistada\_\_\_\_\_

Función\_\_\_\_\_

**Desempeño académico de los alumnos que atiende el CONAFE**

1. Dentro de la microrregión de la que forma parte ¿Cómo considera que es el desempeño de los alumnos a los cuales imparte clase?
2. ¿Cuáles son los principales problemas de aprendizaje que enfrenta a diario con dichos alumnos?
3. ¿Cómo cree que se podrían resolver dichos problemas de aprendizaje?
4. ¿Usted se siente satisfecho (a) de los resultados logrados por los alumnos que tiene a su cargo?
5. ¿Cuáles son las principales acciones pedagógicas que emplea para atender las necesidades de aprendizaje que identifica en sus alumnos?

6. ¿Dichas acciones funcionan para cubrir las necesidades que presentan sus alumnos?

**El papel del CONAFE como agencia de transformación de los resultados de aprendizaje**

7. ¿Cómo considera el desempeño escolar de los alumnos que atiende el sistema educativo comunitario (CONAFE)?
8. De manera general ¿Cuál es su opinión sobre los resultados educativos del CONAFE en la evaluación de ENLACE?
9. ¿Considera que el CONAFE está en calidad de competir con escuelas de tipo general, indígena o particular en cuanto el resultado de aprendizajes logrados por sus alumnos?
10. Dentro de CONAFE ¿Quién es el responsable de dichos resultados? El alumno, el instructor, el capacitador tutor o el coordinador académico.

**Las estrategias de formación y capacitación de los instructores comunitarios**

11. ¿Cómo considera la formación docente que recibe por parte de su capacitador tutor?
12. ¿Qué opina de los contenidos temáticos que se abordan en los procesos de formación y capacitación docente?
13. ¿Qué recomendaciones haría a los capacitadores tutores para mejorar dichos procesos de formación?
14. ¿De qué manera influye la capacitación que recibe en su desempeño como docente?
15. ¿De qué manera influye la formación y capacitación docente en el desempeño escolar de los alumnos?

**Alternativas de mejora de la capacitación y formación del instructor comunitario**

16. ¿Considera que la formación y capacitación docente actual que recibe es la adecuada para enfrentar los retos que surgen en su labor educativa?
17. ¿Qué cambios sugeriría para mejorar la formación y capacitación docente de instructores comunitarios?
18. ¿Cómo considera el apoyo y seguimiento en el proceso de formación y capacitación docente por parte de su capacitador tutor?
19. ¿Qué tipo de acciones propondría para dar seguimiento a los procesos de formación docente para instructores durante el ciclo escolar?
20. ¿Cree que un cambio en la formación docente puede influir en los resultados de logros educativos de los alumnos que atiende el CONAFE?



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 291  
CAMPUS HUAMANTLA

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL COORDINADOR ACADÉMICO**

Objetivo:

Conocer la impresión que el Coordinador académico tiene, respecto a “lo que es” y “lo que debería ser” en términos de la formación de los capacitadores tutores e instructores comunitarios y cómo influye dicha formación en el desempeño de los alumnos.

Nombre\_\_\_\_\_

Fecha\_\_\_\_\_ Duración\_\_\_\_\_

**Interpretación del desempeño académico de los alumnos que atiende el CONAFE**

1. ¿De manera general, qué opina del desempeño escolar de los alumnos atendidos por CONAFE en la región que dirige?
2. De manera general, ¿cuáles son los principales problemas de aprendizaje que presentan los alumnos atendidos por CONAFE en dicha región?
3. ¿Cómo considera que se podrían resolver dichos problemas de aprendizaje?
4. Como responsable de la región ¿Se siente satisfecho (a) de los resultados logrados por los alumnos?

**El papel del CONAFE como agencia de transformación de los resultados de aprendizaje**

5. ¿Cómo considera al sistema educativo comunitario CONAFE en término de los resultados de aprendizaje de los alumnos?
6. ¿Considera usted que el CONAFE está en condiciones de competir con escuelas de tipo general, indígena o particular, en cuanto el resultado de aprendizajes logrados por sus alumnos?
7. Dentro de la organización del CONAFE ¿Quién considera usted que es o son los principales responsables de dichos resultados de aprendizaje de los alumnos?
8. ¿Considera usted que el CONAFE puede ser una institución satisfecha por los resultados de aprendizaje logrados hasta este momento?

**Las estrategias de formación y capacitación de los instructores comunitarios y capacitadores tutores**

9. ¿Cuál es el procedimiento para elegir al capacitador tutor y porque de ese modo?
10. ¿Qué perfil debe tener un capacitador tutor?
11. ¿Cuáles son las principales Qué funciones desempeña el capacitador tutor?
12. ¿Qué tipo de capacitación reciben los capacitadores tutores? Y ¿Por qué?
13. ¿Quién es el responsable de capacitarlos?
14. Por otra parte, ¿Para usted cuál es el principal valor de un Instructor comunitario?
15. ¿Qué funciones desempeña el instructor comunitario?
16. ¿Cuál es el perfil de ingreso y las características de los jóvenes aspirantes a instructores comunitarios?
17. ¿Qué tipo de formación recibe el instructor comunitario?
18. ¿Por qué formarlos de esa manera?
19. ¿Quién es el encargado de capacitar al instructor comunitario?
20. ¿Cómo considera la formación y capacitación que imparte el capacitador tutor a los instructores comunitarios?
21. ¿Qué alternativas y sugerencias considera necesarias para mejorar los procesos de formación y capacitación de los instructores comunitarios?
22. ¿Cuáles considera usted que son las principales áreas en la que se debe enfocar la capacitación de los instructores comunitarios?

23. ¿Qué le recomendaría a los capacitadores tutores que puedan incluir en la formación y capacitación docente de instructores comunitarios?

**Posibles acciones de cambio en la capacitación y seguimiento a los procesos de formación del instructor comunitario**

24. ¿Considera usted que la formación y capacitación docente actual que reciben tanto capacitadores tutores e instructores comunitarios es la adecuada para enfrentar los retos en la labor educativa?

25. ¿Qué cambios propondría para la mejora de la formación y capacitación de los capacitadores e instructores comunitarios?

26. ¿Qué tipo de formación y capacitación propondría para apoyar tanto a los capacitadores como a los instructores en el desarrollo de sus actividades educativas diarias?

27. En su trayectoria laboral ¿ha tenido alguna experiencia de formación de capacitadores y/o instructores, que usted valore como exitosa por los resultados en el aprendizaje de los alumnos?